

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
INTEGRALES**

SUBTEMA:

**APLICACIÓN DE LA NIC-23 COSTOS POR PRÉSTAMOS DE LAS NIIF
INTEGRALES EN LA EMPRESA ARTES IMPRIMERE, S.A. EN EL PERIODO
2017.**

AUTORES:

**ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL BR.
JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO**

TUTOR:

MSC. ELVIN EMILETH ARAUZ ARANCIVIA

MANAGUA, MAYO DE 2019



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Tema:

Normas Internacionales de Información Financiera Integrales

Sub-tema:

Aplicación de la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales en la empresa
ARTES IMPRIMERE, S.A. en el período 2017



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

De igual forma, dedico este trabajo a mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Ing. Andrea Carolina Morazán Carvajal



i. Dedicatoria

Con gran amor dedico este trabajo a Dios Todopoderoso, por ser el principal en apoyarme en el transcurso de mi carrera, con tantas dificultades que se me presentó, él siempre estuvo a mi lado.

A la universidad, para que los estudiantes y todo el que en un futuro quiera enriquecerse acerca de este tema interesante, será de utilidad para sus estudios y carrera.

Br. Josseling Carolina Portobanco Rivas



i. Dedicatoria

Primeramente, a Dios por escuchar mi oración, darme la sabiduría necesaria y permitirme culminar mis estudios.

A mi familia por ser parte fundamental en mi vida, en especial a mi mamita por guiarme siempre en el camino correcto.

A nuestros docentes que ejercen una labor importante en la vida de cada uno de nosotros, influyendo de una manera positiva, siendo una guía fundamental en nuestro desarrollo.

Br. Katherine Antonia Urbina Roblero

ii. Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Dios, por ser mi guía, haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida y poder ver cumplida mis metas.

A mis padres por la confianza y el apoyo brindado, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



De forma especial, a mi mejor amigo, con quien inicie mis estudios universitarios, ha llenado de más alegría mis días, por ser quien me anima a continuar en momentos difíciles.

Al MSc. Elvin Emileth Aráuz por toda la colaboración brindada, durante la elaboración de este seminario.

Ing. Andrea Carolina Morazán Carvajal



ii. Agradecimientos

Reconozco que el principal en haberme apoyado es mi Señor Dios, Yave y Salvador porque él es el que me inspiró para superarme y poder culminar mi carrera, dándome la fortaleza y poder cumplir una meta más de mi vida.

A mi padre por siempre estar a mi lado apoyándome, desvelándose y sirviéndome con gran animo desde mi niñez, a mi madre por brindarme la confianza, ellos por darme ese amor y esa educación que siempre me inculcaron.

A mis compañeras por haber estado siempre juntas y dándonos aliento aun estando estresadas, pero siempre con el entusiasmo de triunfar y poder coronar nuestra carrera.

A mi tutor MSc. Elvin Emileth Aráuz por colaborar con nuestro trabajo, brindándonos tiempos extras, corregir y aclarar las dudas de forma servicial, para poder presentar un trabajo perfecto, también a mis demás profesores que me instruyeron en cada paso de mi carrera, gracias.

A mi familia y amigos que en cierto aspecto siempre tuvieron una parte importante en mi carrera, unos económicamente y otros por ese ánimo que necesité.

Br. Josseling Carolina Portobanco Rivas.



Agradezco primeramente a Dios por permitirme culminar mis estudios universitarios y por ser la guía que necesito en mi vida siempre.

A mi mamita Graciela Victoria Suarez Martínez por su lucha diaria para que yo sea una mejor persona, por todo el esfuerzo y las dificultades que ha tenido que pasar para brindarme una buena educación, siempre guiándome por el camino correcto; de igual manera a mis tíos que han sido parte fundamental en mi desarrollo.

A mi novio Hanzel Hernández por apoyarme y aconsejarme para mejorar y no desistir en los momentos de mayor frustración.

Agradeciendo de igual manera a mis compañeras Josseling Portobanco y Andrea Morazán porque hemos formado un buen equipo, con muy buena comunicación; logrando obtener el enfoque necesario y el apoyo mutuo para superar nuestras debilidades.

A nuestro tutor, por toda la atención brindada a lo largo del semestre ayudando a aclarar nuestras dudas para poder culminar con éxito la realización de nuestro trabajo.

A todos los maestros que han ayudado a forjar lo que soy y que fueron parte esencial de mi aprendizaje, sin ellos como guía no lo hubiese logrado.

Muchísimas gracias.

Br. Katherine Antonia Urbina Roblero

iii. Carta aval del tutor

“2019: Año de la Reconciliación”
Managua, 21 de mayo de 2019

En cumplimiento con lo establecido en la Normativa de las modalidades de graduación, según el artículo 55, numeral 4; por este medio dictamino el informe final de Seminario de Graduación para su defensa bajo el tema general: **“Normas Internacionales de**



Información Financiera Integrales” y el sub-tema: **“Aplicación de la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales en la empresa ARTES IMPRIMERE, S.A. en el periodo 2017”**. Realizado por **Ing. Andrea Carolina Morazán Carvajal**, carné No. **14205766**, **Br. Josseling Carolina Portobanco Rivas**, carné No. **14204622** y **Br. Katherine Antonia Urbina Roblero**, carné No. **14207944**, cumple los requisitos establecidos para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas

Como tutor del seminario de graduación, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a defensa ante el Tribunal Examinador, el que se enmarca en las líneas de investigación dictadas por la dirección del departamento.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo.

Cordialmente,

MSc.
Elvin Emileth Arauz Arancivia
Tutor de Seminario de Graduación UNAN-
Managua



iv. Resumen

El presente seminario de graduación se enfocó en la aplicación de la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales, es de interés por la poca información e inexistencias de seminarios en la universidad. Se definió de forma apropiada el registro contable conforme esta norma y brindando un análisis de los resultados de la comparación de la NIC 23 con Sección 25.

Debido a la necesidad de llevar las finanzas de sus negocios ordenado, segregado y con medidas de valor, se crean los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, posteriormente surgen las Normas Internacionales de Información Financiera gracias al comercio internacional, esto genera cambios en la práctica contable.

Las NIIF Integrales en la NIC 23 Costos por préstamos, se basa en la capitalización de los gastos incurridos por los préstamos los cuales pueden ser intereses, comisiones, mantenimiento de valor, entre otros, cuando sean generados por la adquisición, construcción o producción de un activo que generen beneficios económicos futuros y se midan con fiabilidad. Cesará su capitalización una vez sea un activo apto listo para el uso al que sea destinado.

Existen normas que tienen estrecha relación con las NIC 23 Costos por préstamos, a como son las NIC 2 Existencias de inventario, NIC 16 Propiedad, planta y equipo, NIC 17 Arrendamientos y NIC 39 Instrumentos financieros, los cuales brindan información adicional para la comprensión de la norma y su aplicación.

Las normas NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales y Sección 25 de NIIF para PYMES fueron aplicadas en la empresa ARTES IMPRIMERE, S.A., en el período 2017 con el mismo caso práctico para determinar el impacto económico que generan en los registros contables.



v. Índice

i. Dedicatoria	i	ii.
Agradecimientos	ii	iii.
Carta aval del tutor	iii	iv.
Resumen	iv	I.
Introducción	1	II.
Justificación	3	
III. Objetivos	4	
3.1. Objetivo General	4	
3.2. Objetivos Específicos	4	
IV. Marco Teórico	5	
4.1. Generalidades de la Normas Internacionales de Información Financiera ...	5	
4.1.1. Origen de la contabilidad	5	
4.1.2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	6	
4.1.3. Normas Internacionales de Información Financiera	7	
4.2. Marco Conceptual de la NIC 23 Costos por Préstamos según las NIIF Integrales.	12	
4.2.1. Principio Básico	12	
4.2.2. Objetivos de la NIC	12	
4.2.3. Alcance	12	
4.2.4. Reconocimiento	13	
4.2.5. Costos por préstamos susceptibles de capitalización	14	
4.2.6. Exceso del importe en libros del activo apto sobre el importe recuperable.	15	
4.2.7. Inicio de la capitalización	15	
4.2.8. Suspensión de la capitalización	16	
4.2.9. Fin de la capitalización	17	
4.2.10. Relación de la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales con otra NIC.	17	
4.3. Comparación de la aplicación de costos por préstamos entre NIIF Integrales y NIIF para PYMES.	21	
4.3.1. Las disposiciones sobre el tratamiento de capitalización	23	
4.4. Caso Práctico	24	
4.4.1. Introducción	24	



	v
4.4.2. Objetivos	24
4.4.3. Información de la empresa.....	25
4.4.4. Estados financieros Iniciales	28
4.4.5. Operaciones del período 2017	31
4.4.6. Comprobantes de Operaciones 2017	36
4.4.6.1. Enero 2017	36
4.4.6.2. Registro de Construcción de oficinas NIC 2	
53 4.4.6.3. Registro de Construcción de oficinas Sección 25	72
4.4.7. Estados Financieros Finales 2017	90
4.4.7.1. NIIF Integrales.....	90
4.4.8. Evaluación Financiera.....	109
4.4.9. Conclusiones del caso práctico	112
V. Conclusiones	114
VI. Bibliografía.....	115
VII. Anexos	116
Anexo 1: Glosario.....	116
Anexo 2: Catálogo de cuentas de ARTES IMPRIMERE, S.A.	118
Anexo 3: Contrato de préstamo bancario	125
Anexo 4: Memoria de cálculo del costo inicial de activo	136
Anexo 5: Tabla de Amortización de Préstamo Bancario.....	137
Anexo 6: Depreciación de Edificio.....	139
Anexo 7: Depreciación de Edificio	142
Anexo 8: Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	144
Anexo 9: Cuentas T según NIIF Integrales	146
Anexo 10: Cuentas T según NIIF para PYMES	152
Anexo 11: Balanza de Comprobación Según las NIIF Integrales	159
Anexo 12: Balanza de Comprobación Según las NIIF para PYMES	161



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS





I. Introducción

Las Normas Internacionales de Información Financiera brindan una mejor eficacia para la correcta presentación de la situación financiera de una empresa. Dando una base sólida que ayude a obtener beneficios potenciales de mayor transparencia en la información a revelar.

En una economía globalizada muchas entidades buscan fuentes de financiamiento para mejorar o ampliar sus actividades empresariales; es por ello, que en el mercado existen muchas alternativas de financiamiento, con la consecuente asunción de los costos financieros (intereses, diferencial cambiario y comisiones) para el deudor. La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 23 Costo por préstamo orienta sobre este tema.

La presente investigación tiene como objetivo la aplicación de la NIC-23 Costos por Préstamos de las NIIF Integrales en la empresa ARTES IMPRIMERE, S.A., para establecer el correcto registro de la capitalización de los costos por préstamos de la entidad al recurrir a entes financieros con la finalidad de solicitar créditos, para poder adquirir, construir o producir activos aptos. El hecho de capitalizar significa poder llevar como mayor valor de sus activos, los gastos financieros de los créditos en los que hayan incurrido.

La ampliación de la NIC 23, es un tema poco profundizado en Nicaragua, por esta razón se pretende resaltar el efecto que genera esta NIC con respecto a la información financiera. Las entidades que apliquen la NIC 23, beneficiará de forma global la presentación de su información financiera, permitirá generar más efectivo y endeudamiento, correspondiente a los créditos otorgados por entidades financieras para mayor apalancamiento de sus inversiones; la carga financiera dará mayor valor a los activos (siempre y cuando se consideren activos aptos), aumentando la posibilidad de aprobación de créditos. Mientras los que apliquen la Sección 25, la carga financiera será registrada en el estado de resultado, afectando su utilidad y de manera general su situación financiera.



Para mayor comprensión, el presente trabajo se encuentra estructurado en cuatro acápites, de la siguiente manera:

Acápite I, describe las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera, dando a conocer su evolución e importancia.

Acápite II, explica el marco conceptual de la NIC 23 Costos por préstamos según las NIIF Integrales; se aborda el alcance, objetivos e información a revelar de esta norma, permite obtener una mejor visión para presentar la información. Además de dar a conocer la relación que posee con otras NIC.

Acápite III, Comparación del registro contable de Costos por préstamos entre NIC 23 de NIIF Integrales y Sección 25 de NIIF para PYMES.

Acápite IV, se enfoca en el desarrollo de un caso práctico aplicando la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF en la empresa ARTES IMPRIMERE S.A. en el periodo 2017. Se describe las generalidades de la imprenta, finalmente, un análisis financiero del impacto económico que genera la aplicación de la NIC 23 vs Sección 25.

II. Justificación



El propósito de esta investigación es conocer y revelar la aplicación en los registros contables de la NIC 23 Costos por préstamos, se pretende resaltar el efecto que genera en la información financiera; otro aspecto fundamental, es la comparación de la información entre la aplicación de NIIF Integrales y NIIF para PYMES, utilizando indicadores financieros referentes al endeudamiento, liquidez y eficiencia.

Se decidió seleccionar este tema de investigación por carecer de información teórica y práctica; no ha sido abordado como tema de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAN-Managua. Este trabajo se centra en dar mayor claridad sobre esta norma, conocer sus beneficios y la importancia de reflejar una información financiera que permita a los usuarios, la toma de decisiones.

La NIC 23 no puede ser aplicada en todos los activos de una entidad, los únicos activos sobre los cuales se pueden capitalizar los costos por préstamos, son aquellos que la norma considera como activos aptos, porque para su adquisición, construcción o producción requieren de un período sustancial antes de estar listos para la venta o para el uso al que están destinados, por tal razón es fundamental en la contabilidad de las empresas, por el impacto en los Estados Financieros.

Esta investigación será de mucha utilidad para futuros profesionales de las ciencias económicas, sirviendo como herramienta de estudio para análisis y aplicación de costos por préstamos, a su vez, como guía para las empresas de un mercado que requieran de fuentes financieras para la adquisición, construcción o producción de activos aptos.

III. Objetivos



3.1. Objetivo General

Aplicar la NIC 23 Costos por préstamos de NIIF Integrales en la empresa ARTES IMPRIMERE, S.A. en el período 2017.

3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Describir las generalidades de la Norma Internacionales de Información Financiera
- ✓ Explicar el marco conceptual de la NIC 23 Costos por préstamos según las NIIF Integrales.
- ✓ Comparar aplicación de Costos por préstamos entre NIIF Integrales y NIIF para PYMES.
- ✓ Desarrollar un caso práctico aplicando la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales en la empresa ARTE IMPRIMERE, S.A. en el período 2017.

IV. Marco Teórico

4.1. Generalidades de la Normas Internacionales de Información Financiera

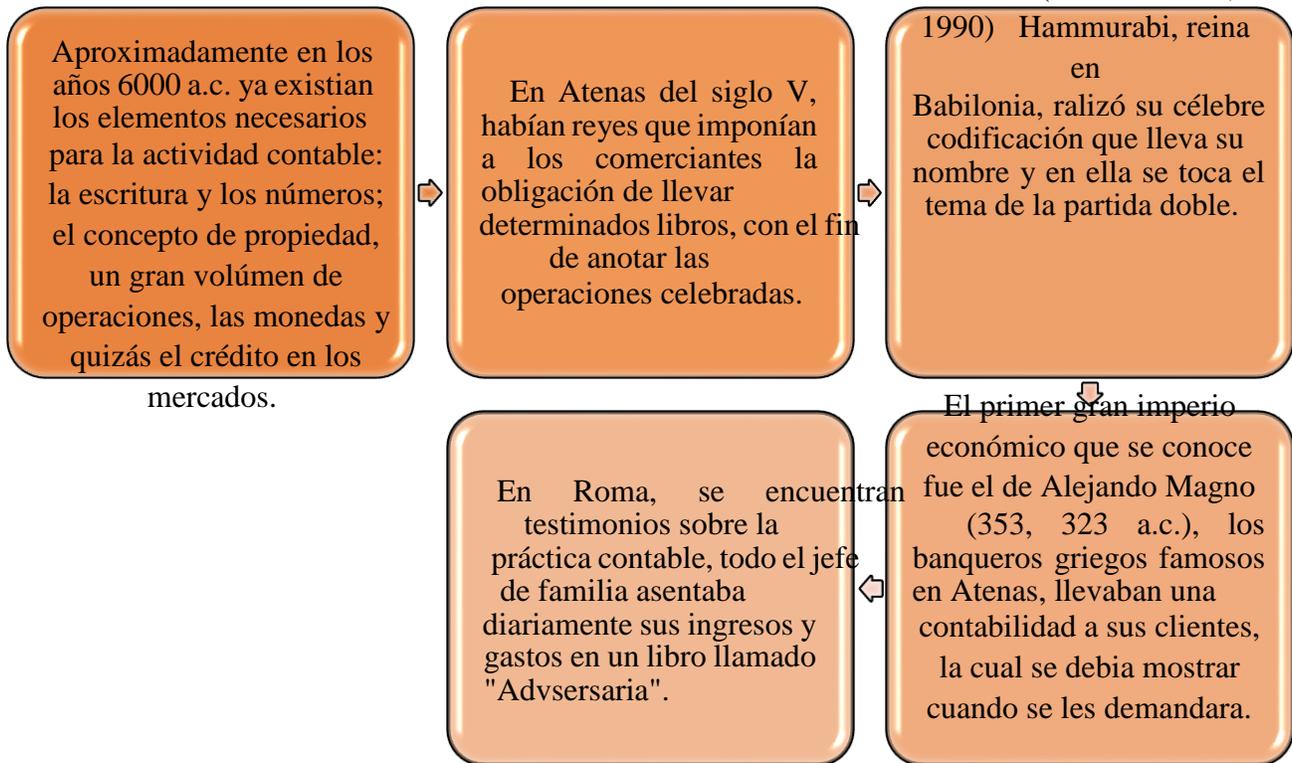
4.1.1. Origen de la contabilidad

“El inicio de la contabilidad fue: La visión del trabajo, la intensión de la escritura y la utilización de una medida del valor.” (Ayasra Pisfil, Cordova Puertas, y Delgado Farro)

Según (Gertz Manero, 1990), expresa que la evolución de la contabilidad, de la forma siguiente:

Figura #1: Origen de la contabilidad

Fuente: (Gertz Manero, 1990)



4.1.2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Según (Ayola Cárdenas & Fino Serrano, 2015) los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados tienen su origen en los Estados Unidos, en 1917 a través del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), los define:

Estos principios son un conjunto de normas, reglas y conceptos básicos a cumplir, exigidos por ley, con el fin de garantizar que la información contable cumpla con las

cualidades necesarias para lograr su objetivo final, el cual es apoyar a los diferentes usuarios en la adecuada toma de decisiones.

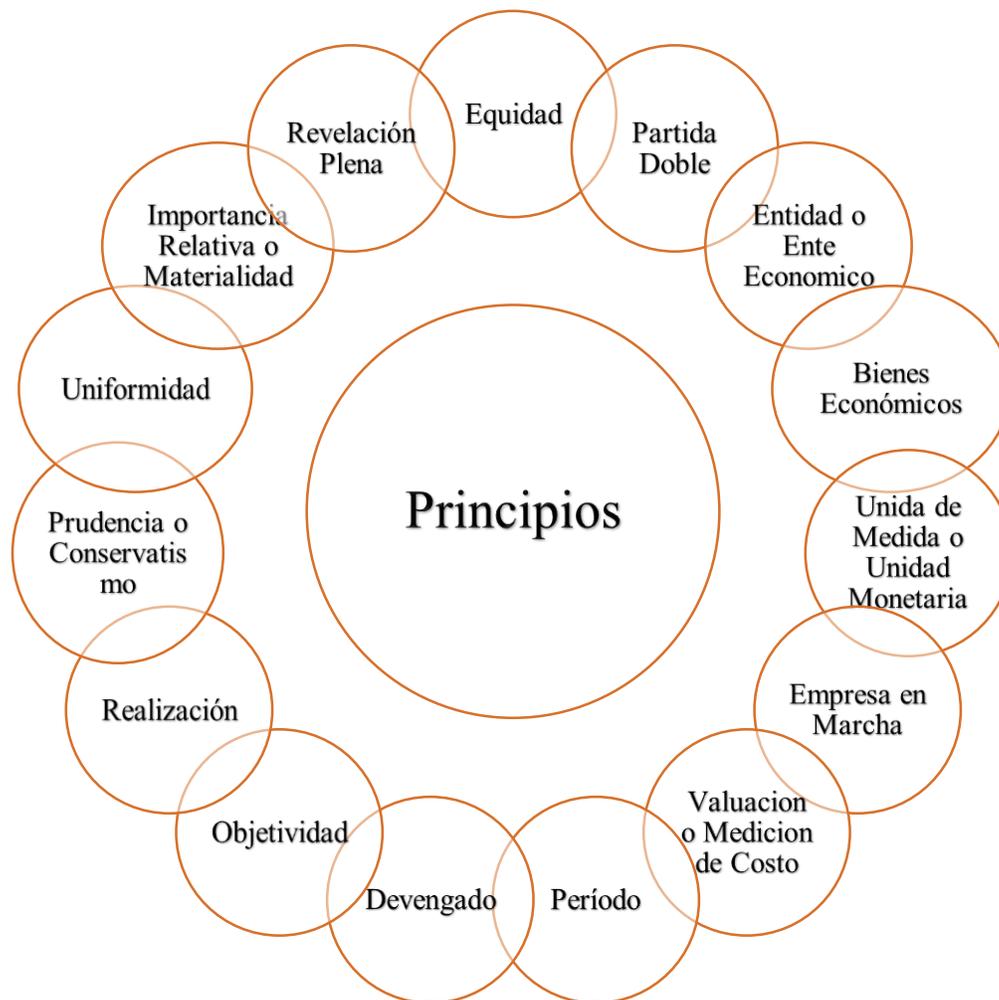


Figura #2: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Fuente: (Ayola Cárdenas & Fino Serrano, 2015)

4.1.3. Normas Internacionales de Información Financiera

4.1.3.1. NIIF Integrales

Las NIIF aparecen como consecuencia del comercio internacional mediante la globalización de la economía, en la cual intervienen la práctica de importación y exportación de bienes y servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios. (Aliaga Riquelme, 2009)

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la armonización contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable. (Aliaga Riquelme, 2009)

Debido al desarrollo económico y a la globalización, la Unión Europea se enfrenta a la decisión de adaptar los estándares internacionales de contabilidad, el cual busca eliminar las incompatibilidades entre las NIIF con las directivas para que sean acordes al marco europeo, se regula la auditoría, se modifica el Código del Comercio y el Plan General de Contabilidad, teniendo en cuenta las recomendaciones de las directivas en cuanto a las sociedades y al manejo de las cuentas anuales consolidadas e individuales, esto según el tamaño de las empresas y si son cotizadas o no en bolsa de valores; trabajo delegado a los organismos normalizadores como el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), el Banco Español y el Ministerio de Hacienda. (Aliaga Riquelme, 2009)

Esta adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la práctica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las cuentas anuales y que además sirve de base para elaborar el informe de gestión en donde se evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, de recursos humanos, de medio ambiente, de



inversión, de control interno, entre otras, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos. (Aliaga Riquelme, 2009)

Los estándares o Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son estándares técnicos contables adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB), institución privada con sede en Londres que hace parte de la Fundación IFRS; que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Las normas se conocen con las siglas NIC (Normas Internacionales de Contabilidad, IAS International Accounting Standards por sus siglas en Inglés) y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las “interpretaciones” que se conocen con las siglas SIC (Comité de Interpretaciones Standing Interpretations Committee) y CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF- International Financial Reporting Standards Committee- IFRIC). (Flores Sánchez, 2015)

Por estar en constante cambio, radica la necesidad de buscar un punto en común para lograr obtener la satisfacción necesaria en cuanto a la adecuada actualización de estos temas.

4.1.3.2. NIIF para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas. (Rodríguez, 2018)



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Las NIIF para PYMES se fundamentan de las NIIF Integrales, pero con modificaciones diseñadas para satisfacer las necesidades de los usuarios de los estados financieros de pequeñas y medianas empresas, quienes representan en su mayoría a nivel mundial.

Es importante resaltar que las NIIF Integrales requieren de información más rigurosa por el mayor peso en sus transacciones, es decir permite analizar a mayor profundidad este tipo de situaciones. Mientras que las NIIF para PYMES minimiza el nivel de complejidad en sus transacciones manejando la información de una manera más sencilla.

4.1.4. Diferencias entre las NIIF Integrales y las NIIF para Pymes.

A continuación, presentamos un resumen sobre las principales diferencias entre las NIIF Integrales de aplicación para las entidades, frente a las NIIF para PYMES:

Concepto	NIIF para PYMES	NIIF Integrales
Inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta	Se permite su reconocimiento por: a) Su costo, para las que no tienen valor de mercado. b) El método de participación. c) El valor razonable para las que tienen valor de mercado.	Se reconocen inicialmente por su costo y posteriormente se actualizan por el método de participación.
Propiedades, planta y equipo	No permite la capitalización de costos por préstamos. No se permite la revaluación de activos.	Se debe capitalizar costos por préstamos obtenidos, durante la etapa de construcción o el montaje de activos aptos.

Concepto	NIIF para PYMES	NIIF Integrales
-----------------	------------------------	------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



		La entidad elige la política del reconocimiento de los activos, bien sea por el costo o por el valor revaluado.
Intangibles	<p>No permite la capitalización de costos durante la etapa de desarrollo de proyectos relacionados con intangibles.</p> <p>No permite el reconocimiento de intangibles de vida útil indefinida. Si la entidad no puede determinar fiablemente la vida útil de un activo intangible, la norma presume que su vida útil es de máximo 10 años.</p>	<p>Permite la capitalización de costos por proyectos relacionados con intangibles durante la etapa de desarrollo, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la norma.</p> <p>Permite el reconocimiento de activos intangibles con vida útil indefinida, los cuales no son objeto de amortización y sobre los cuales se debe evaluar anualmente la posible pérdida por deterioro de valor. Para cada uno de los intangibles de vida útil finita, se debe establecer técnicamente y de forma fiable su vida útil, en ningún momento se presume que la vida útil máxima de un intangible con vida útil finita es de 10 años.</p>
Adopción por primera vez de las NIIF	No se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para PYMES reconozca, en la fecha de transición a las NIIF, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el valor en libros de cualesquiera	Esta exención no existe en las NIIF Integrales; es decir, todas las entidades que aplican NIIF Integrales deben reconocer los impuestos diferidos activos y pasivos por las diferencias temporarias.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Concepto	NIIF para PYMES	NIIF Integrales
	activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.	
Presentación de información por segmentos de operación	No se requiere.	Las compañías consideradas de interés público deben reportar información financiera por segmentos de operación; si los segmentos superan los umbrales cuantitativos de los 10% establecidos en la NIIF 8.
Revelaciones en notas a los estados financieros.	Se requiere de un menor número de revelaciones que en las NIIF Integrales.	Son muy exigentes en cuanto al tema de revelaciones.

Tabla # 1: Diferencias entre NIIF Integrales y NIIF para PYMES

Fuente: (Morales Rendón, 2014)

4.2. Marco Conceptual de la NIC 23 Costos por Préstamos según las NIIF Integrales.

4.2.1. Principio Básico

Los Costos por Préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. (PRÁCTICAS CONTABLES, 2012).

4.2.2. Objetivos de la NIC

El objetivo de esta norma es prescribir o señalar el tratamiento contable para los costos de préstamos, sin embargo, la capitalización de estos, son incurridos durante la adquisición, construcción o producción de un activo calificable como un tratamiento alternativo permitido. (PRÁCTICAS CONTABLES, 2012).

4.2.3. Alcance

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), esta norma se aplicará:



Figura # 4: Alcance de la NIC 23

Fuente: NIC 23

4.2.4. Reconocimiento

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), afirma:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

Los costos por préstamos están ligados a los gastos incurridos en la inversión de un activo, siempre y cuando utilicen la NIC 23 Costos por Préstamos, capitalizándolo en el valor del activo únicamente que se trate de la adquisición, producción o construcción de activos.



Figura # 5: Ciclo de Costos por Préstamos

Fuente: Elaboración propia



4.2.5. Costos por préstamos susceptibles de capitalización

Si la obtención del crédito es directamente para un activo, los costos por crédito son identificados fácilmente, mientras que existen dificultades que podrían ponerse de manifiesto a como lo expresa la NIC 23 en su párrafo 11:

“Puede resultar difícil identificar una relación directa entre préstamos recibidos concretos y activos aptos, para determinar qué préstamos podrían haberse evitado. Esta dificultad se pone de manifiesto, por ejemplo, cuando la actividad financiera de la entidad está centralizada. También aparecen dificultades cuando un grupo de entidades utiliza una gama variada de instrumentos de deuda para obtener financiación a diferentes tasas de interés, y presta luego esos fondos, con diferentes criterios, a otras entidades del grupo. También pueden surgir dificultades cuando se usan préstamos expresados o referenciados a una moneda extranjera, cuando el grupo opera en economías altamente inflacionarias, y cuando se producen fluctuaciones en las tasas de cambio. “

Debido a ciertas causales que menciona la norma, se crea un problema para identificar en estas circunstancias el costo real del activo, por lo que se necesita el juicio profesional para determinarlo.

Para determinar la razonabilidad del importe de los costos por préstamos se debe calcular por ejemplo la aplicación de interés del periodo verificando que este no haya sobrepasado el total de los costos por préstamos a como lo define la NIC 23 párrafo 14 “El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo, no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo. “. Así mismo el objeto del préstamo puede ser la adquisición, construcción o producción de un activo, pero este debe ser apto para la inversión, valorándolo la entidad prestamista y dándole continuidad en la vida del préstamo, debido a algún aumento que se pudo haber registrado erróneamente.



4.2.6. Exceso del importe en libros del activo apto sobre el importe recuperable.

En caso que el valor en libro sea mayor al importe recuperable, debe hacerse un ajuste al valor en libro, así mismo el costo reducido en ciertos casos puede ser recuperado, por ejemplo, la utilidad que esté generando el activo mayor a lo esperado.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 23 afirma que:

Cuando el importe en libros o el costo final del activo apto excedan a su importe recuperable o a su valor neto realizable, el importe en libros se reducirá o se dará de baja de acuerdo con las exigencias de otras Normas. En ciertos casos, el importe reducido o dado de baja se recupera y se puede reponer, de acuerdo con las citadas Normas Internacionales de Contabilidad

4.2.7. Inicio de la capitalización

Para que el activo de lugar a la capitalización se debe cumplir tres condicionantes, es decir, no pueden cumplirse parcialmente. Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 23 son:

- “a) Incurre en desembolsos en relación con el activo b)
incurre en costos por préstamos
- c) Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.”

En otras palabras, cuando exista un pago para la obtención del activo apto, existan pago generados por el financiamiento recibido, en cuanto a intereses, diferencial cambiario y comisiones; y se haya iniciado los procesos necesarios para que el activo sea utilizado.

Sin embargo, aun cuando no tengan completamente los elementos necesarios para dar inicio a sus actividades no se puede empezar a capitalizar dichos costos, por ejemplo, la



tenencia del terreno para iniciar una construcción, esto no implica la iniciación de capitalizar los costos.

4.2.8. Suspensión de la capitalización

Se pueden empezar a capitalizar los costos por préstamos y no precisamente debe ser el total, pero si se suspenden las actividades: por ejemplo una construcción de activo, no se permitirá seguir reconociendo hasta que continúen con la obra, Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 23 indica: “Una entidad suspenderá la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo.”

Una vez iniciada la capitalización de los costos y se suspenden las actividades por causales que se sabe que deben esperar cierto tiempo, pero ya se está programado, no será motivo para suspender la capitalización de los costos, estos pueden ser los mencionados en la NIC 23 párrafo 21:

“Sin embargo, una entidad no interrumpirá normalmente la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo disponible para su uso previsto o para su venta. Por ejemplo, la capitalización continúa durante el periodo en que el elevado nivel de las aguas retrase la construcción de un puente, si tal nivel es normal en esa región geográfica, durante el periodo de construcción. “

4.2.9. Fin de la capitalización

La entidad puede terminar su capitalización de costos por préstamos cuando haya cumplido todas las actividades necesarias para su preparación, esto se verá reflejado si se



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



encuentra apto para su utilización o venta, Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 23 indica párrafo 2 y 3:

“Una entidad cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

Normalmente, un activo estará preparado para el uso al que está destinado o para su venta, cuando se haya completado la construcción física del mismo, incluso aunque todavía deban llevarse a cabo trabajos administrativos. Si lo único que falta es llevar a cabo modificaciones menores, tales como la decoración del edificio siguiendo las especificaciones del comprador o usuario, esto es indicativo de que todas las actividades de construcción están sustancialmente acabadas.”

La norma establece que sí se sigue capitalizando solo si el activo sigue siendo apto dentro del periodo sustancial, o sea si ya están listos para el uso al que se destina o para la venta, no son activos aptos, asimismo si el activo se puede utilizar por partes separadas, aun continuando la construcción también cesará la capitalización de los costos, además, el periodo no puede ser menor a doce meses, a no ser que la administración así lo establezca.

4.2.10. Relación de la NIC 23 Costos por préstamos de las NIIF Integrales con otra NIC.

Se hace énfasis en relacionar la NIC 23 con otras normas, para tener un mayor enfoque de su aplicación, se seleccionaron las normas que se vinculen más con esta, permitiendo desvanecer ciertas dudas al respecto, entre ellas están:

4.2.10.1. NIC 2 Existencias/ Inventario

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 2 inciso 15, 16 y 18 establece:



En el cálculo del coste de las existencias, se incluirán otros costes, en el, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a las mismas su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podría ser apropiado incluir como coste de las existencias, algunos costes indirectos no derivados de la producción o los costes del diseño de productos para clientes específicos.

Son ejemplos de costes excluidos del coste de las existencias, y por tanto reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren, los siguientes: (a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costes de producción; (b) los costes de almacenamiento, a menos que esos costes sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración posterior; (c) los costes indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales; y (d) los costes de venta.

Una entidad puede adquirir existencias con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Es decir, que todo valor que derive de la producción del inventario formara parte del costo del activo. Exceptuando los costos por material desperdiciado, almacenamiento y por pago posterior a la fecha de adquisición de las existencias

4.2.10.2. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo / Inmovilizado Material

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 16 inciso 23 e inciso 74 establece:

“El coste de un elemento de inmovilizado material será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la NIC 23.”

En relación a la depreciación en los estados financieros también se revelará información sobre:

“(a) la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como los inmovilizados materiales que estén afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;

(b) el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de inmovilizado material en curso de construcción.”

Es decir, que dependiendo del tipo de activo que se adquiriera se procederá a verificar el tipo de tratamiento a utilizar conforme lo permita la NIC 23, de lo contrario la diferencia entre el precio y el total de pagos de un activo se aplica a gastos por intereses.

4.2.10.3. NIC 17 Arrendamientos

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 17 inciso 22 indica:

Será apropiado, por tanto, que el arrendamiento financiero se recoja, en el balance del arrendatario, simultáneamente como un activo y como una obligación de pagar cuotas de arrendamiento en el futuro.

4.2.10.4. NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015), en la NIC 39, permite la presentación de los estados financieros a través de:



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



“El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.”

4.3. Comparación de la aplicación de costos por préstamos entre NIIF Integrales y NIIF para PYMES.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, y dado que la NIC no define cuánto tiempo es un período sustancial, (IFRS, 2013) afirma:



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



La práctica contable habitual presume que activos que insuman más de un año de construcción, en general va a ser un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses. No obstante períodos inferiores a un año si la gerencia entiende y justifica adecuadamente que es un período sustancial, podría también capitalizar los costos de endeudamiento.

Debe existir probabilidad de que estos activos vayan a generar beneficios económicos para la empresa y se puedan medir con fiabilidad; en caso contrario, los costos financieros incurridos en préstamos, serán reconocidos como gasto. “Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos” (IFRS, 2013)

Según Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), en la sección 25 de las NIIF PYMES expresa:

La NIC 23 requiere que los costos por préstamos, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se capitalicen como parte del costo del activo. Por razones de costo-beneficio, en la Sección 25 de la NIIF para PYMES se requiere que estos costos se carguen a gastos.

Según (Uribe Medina, 2011) son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la misma determinara el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización de desembolsos efectuados del activo. La tasa de capitalización será la medida ponderada de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo, y son diferentes de los específicamente acordados para financiar un activo apto. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo, no excederá del total de costos por

préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo. Por lo tanto se menciona diferencias a continuación:

NIC 23	Sección 25
Se deben cumplir tres condiciones que se deben cumplir para que se dé inicio a la capitalización de los costos por préstamos	Se trasladan a gasto del periodo.
La capitalización de los costos por préstamos, cesará en el momento en que se hayan completado las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta	Todos los costos por préstamos en los que incurra un ente económico se deben reconocer como un gasto en el estado de resultados en el período en el que se incurre.
Debe existir un tiempo prudencial para el debido registro de los costos por prestamos (El Periodo Sustancial)	No establece un tiempo prudencial para registrar los costos por prestamos
Aumenta el valor de sus activos	Perjudica la utilidad del periodo
Toma en cuenta el modelo de revaluación del activo	Solo está permitido el modelo del costo.

Tabla # 2: Principales diferencias entre Costos por préstamos de NIIF Intégreles y NIIF para PYMES

Fuente: Elaboración propia

4.3.1. Las disposiciones sobre el tratamiento de capitalización

Las entidades que aplican el Estándar Internacional de Información Financiera pleno Grupo 1 tienen vía libre para capitalizar los costos de préstamos que derivan de determinados activos como los aptos (requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para la venta



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



o para el uso al que están destinados). Sin embargo, el caso de las entidades del Grupo 2 es diferente, pues no se les permite en ningún caso acceder a esta metodología de reconocimiento, ya que el Estándar Internacional para Pymes solicita que todos los costos por préstamos sean llevados al gasto.

Los costos por préstamos están constituidos principalmente por intereses, diferencias en cambio de los intereses y otros gastos asociados con las operaciones de endeudamiento que ha tenido la entidad para financiar un activo. En este sentido, cuando una Pyme accede a créditos, debe tener claro que los costos de financiación asociados no constituyen parte del costo del inventario adquirido con los recursos en mención, sino que, por el contrario, son directamente relacionables con el instrumento financiero pasivo generado en la adquisición de mercancía a crédito.

4.4. Caso Práctico

4.4.1. Introducción

Las Normas Internacionales de Información Financiera, va dirigida a los usuarios, tales como: inversionistas, socios, entidades financieras que exigen un nivel de información



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



estándar para poder clasificar, evaluar y leer el contenido de sus empresas en una misma manera.

La información financiera reflejada por una entidad que aplique NIC 23, será mejor en términos de generación de efectivo y endeudamiento, ya que permite reflejar toda la carga financiera como mayor valor de los activos, ayudando así a la aprobación de créditos. Mientras que una entidad que aplique la Sección 25, reflejara la carga financiera en el estado de resultado, afectando su utilidad y de manera general su situación financiera.

4.4.2. Objetivos

4.4.2.1. General

Desarrollar un caso práctico aplicando la NIC 23, costos por préstamos de las NIIF Integrales en la empresa ARTES IMPRIMERE S.A. en el periodo 2017.

4.4.2.2. Específicos

- ✓ Describir el perfil de la empresa.
- ✓ Presentar estados financieros del periodo 2017.
- ✓ Revelar los cambios surgidos con la aplicación de costos por préstamos de las NIIF Integrales y NIIF para PYMES en la empresa ARTES IMPRIMERE S.A.

4.4.3. Información de la empresa

4.4.3.1. Antecedentes



ARTES GRAFICAS

ARTES IMPRIMERE S.A. es una empresa de capital nicaragüense, constituida el 21 de febrero del 2008 bajo la modalidad de Sociedad Anónima, iniciando sus operaciones en mayo del 2008, con nombre comercial ARTES GRAFICAS, desde su fundación ha ido cambiando de ubicación debido a la necesidad de ampliar la superficie de trabajo, actualmente está ubicada en la ciudad de Managua.

Esta empresa ofrece servicios de Diseño gráfico como la realización de afiches, volantes, panfletos, brochures, revistas, calendarios, papelería, facturas, entre otros; con diseños de calidad, creatividad e innovación. Esta imprenta cuenta también con un servicio de impresión offset.

4.4.3.2. Misión

ARTES IMPRIMERE S.A. es una empresa dedicada a prestar los servicios de reproducción en todo tipo de papel y tamaño, que puedan satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cuanto a calidad de papel e imagen, rapidez y con la eficiencia que nuestros clientes requieren, apoya la excelencia de nuestro capital humano y nuestra tecnología a la vanguardia.

4.4.3.3. Visión

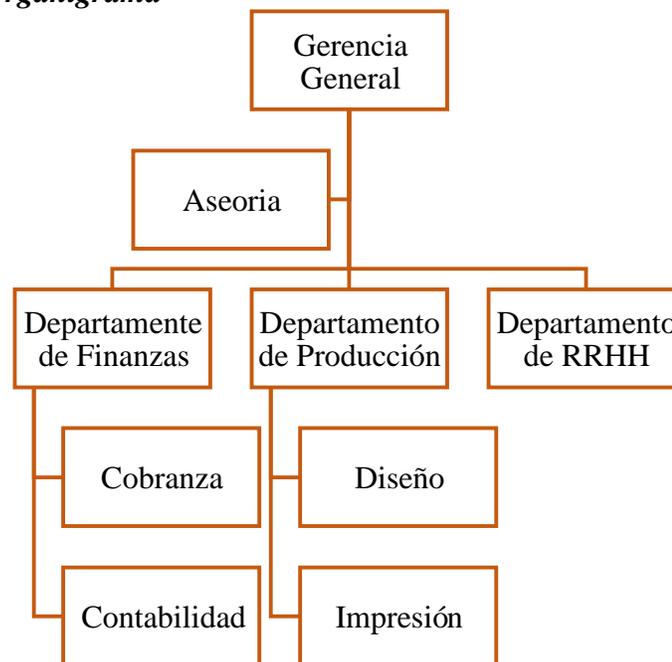
Ser una compañía líder en tecnología e innovación en el mercado nacional en la rama de las artes gráficas, otorgando un servicio que sobrepase las expectativas de nuestros clientes.

4.4.3.4. Valores

- ✓ Calidad con un equipo consolidado y profesional
- ✓ Pasión por mejorar y estar actualizado en todo momento

- ✓ Cuido del medio ambiente con utilización de papeles libres de cloro y reciclados, separando y gestionando el proceso de reciclaje de todo el papel, plástico, metal y aceites que genera nuestra cadena de producción
- ✓ Innovación, siempre identificar el resultado de nuestras acciones, para mejorarlas
- ✓ Integridad humana, la coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar
- ✓ Compromiso como la capacidad de entrega y de persistencia en el logro de los objetivos establecidos

4.4.3.5. Organigrama



4.4.3.6. Actividades principales

Dentro del sector de las artes gráficas, ARTES IMPRIMERE SA., es una de las mayores empresas de impresión offset de Managua, dotada de la más moderna tecnología existente en el mercado, por lo que ofrece a sus clientes una atención personalizada, una respuesta adecuada a sus necesidades tanto en calidad como en tiempos de ejecución y precio.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Entre sus productos se pueden encontrar impresos de todo tipo: cartas, tarjetas de visita, etiquetas, libros, revistas, sobres, carteleras, dípticos, trípticos, publicidad promocional... a una tinta o a color, todo ello con la más avanzada tecnología en diseño, edición e impresión.

También disponen de una línea de producción de sistemas de marcaje y de sellos de caucho realizados mediante tecnología láser, con el objetivo de atender a sus clientes de forma integral en sus necesidades de papelería impresa.

4.4.3.7. Información contable

Base de presentación Los estados financieros de ARTES IMPRIMERE S.A. son de los EEFF preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Integrales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés”).

Periodo Contable El periodo contable para el registro de las operaciones de la imprenta es en el periodo fiscal del 1 enero al 31 de diciembre del mismo año.

Base de Medición La imprenta registra sus operaciones en moneda nacional (Córdobas) en curso, con el costo histórico, presentando el costo real en el que se adquirieren dichos productos.

Valuación de Inventario de La imprenta trabaja con producción por órdenes. Para efectos de valuación de Inventarios utiliza el Promedio Ponderado.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

4.4.4. Estados financieros Iniciales

**ARTES IMPRIMERE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Activos Corrientes

Efectivo y Equivalente de efectivo
Deudores div. y otras ctas x cobrar C\$ 30,400.00
Estimación para Cta. Incob. 608

Inventario

Impuesto pagados por anticipado

Activos no Corrientes

Propiedad, Planta y Equipo 4,500,500.00
Dep. Prop. Planta y Equipo 255,000.00

Pasivos Corrientes

C\$ 2,500,000.00 Acreedores Com. y otras ctas x pagar C\$ 3,652,370.57
Obligaciones financieras 1,215,000.00
Impuestos por pagar 29,792.00 192,921.43

Gastos Acum. por pagar 77,700.00 C\$ **5,137,992.00**

3,500.00

C\$ 5,132,642.00

Patrimonio

Capital Social C\$ 3,780,000.00
Reservas 10,000.00

CS 4,245,500.00

TOTAL DE ACTIVOS

C\$ 9,378,142.00 TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

C\$ 9,378,142.00

4,240,150.00

Ganancias acum. y otras reservas

450,150.00 C\$

Gerente General

Contador General

Gerente Financiero

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



ARTES IMPRIMERE, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Ingresos por Ventas</u>	C\$ 2,535,000.00	
<u>Costos de venta</u>	690,000.00	
UTILIDAD BRUTA		C\$ 1,845,000.00
<u>Gastos de Operación</u>		
Gastos de Administración	C\$ 68,200.50	
Gastos de Venta		147,450.50
79,250.00		1,697,549.50
Utilidad después de Operación		C\$
<u>Gastos y Productos Financieros</u>		C\$ 47,205.82
Gastos Financieros	C\$ 47,205.82	
Utilidad del Ejercicio antes de IR		C\$ 1,650,343.68
Impuestos sobre la renta IR (30%)		495,103.10
UTILIDAD NETA		C\$ 1,155,240.58

Contador General

Gerente Financiero

Gerente General

a) La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo está conformada por:

Banco Moneda Nacional	C\$ 2,435,000.00
Caja General	C\$ 64,500.00
Fondos caja chica	C\$ 500.00

b) Deudores diversos y otras cuentas por cobrar, solamente se encuentra integrado por Cuentas por cobrar Clientes. De igual forma. La cuenta de estimación de ctas. Incobrables representa el 2% de provisión para esta cuenta.

c) La cuenta de Inventario está conformada por:

Inventario de Materia Prima	C\$ 2,099,350.00
-----------------------------	------------------



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Inventario Producción en Proceso	C\$ 500,000.00
----------------------------------	----------------

d) Impuestos Pagados por anticipados, solamente se encuentra integrado por Impuestos al valor Agregado (IVA).

e) La cuenta de Propiedad Planta y Equipo, está conformada por:

Mob. Y Equipo de Oficina	C\$ 400,000.00
Edificio	C\$ 2,200,000.00
Terreno	C\$ 1,900,500.00

f) Depreciación Acumulada, está conformada por:

Depreciación Acum. Edificio	C\$ 7,000.00
Depreciación Acum. Mob. Y Eq. Oficina	C\$ 3,000.00

g) Acreedores comerciales y otras ctas por pagar solamente se encuentra conformada por Proveedores.

h) Obligaciones financieras, solamente se encuentra conformada por Bancos Moneda Nacional.

i) Impuestos por pagar, está conformada por la cuenta de IR por actividades económicas.

j) Capital Social, está conformada por dos socios:

Socio A	C\$ 2,268,000.00
Socio B	C\$ 1,512,000.00

d) Reservas, solamente se encuentra integrado por Reservas Legales.

k) Ganancias acum y otras reservas, solamente se encuentra integrada por Utilidades generadas en el año 2016.



4.4.5. Operaciones del período 2017

Durante el mes de enero 2017. Se llevaron a cabo las siguientes transacciones:

- 1) 02-01-2017 Supermercado la Estrella pago su cuenta, con CK N°: 8978 en cuenta bancaria de BAC
- 2) 03-01-2017 Se compra materia prima para reproducción de afiches, en PAPEL, S.A con factura a crédito N° A5007 por un monto de C\$ 46,299.00 IVA incluido.
- 3) 04-01-2017 Se realiza el pago de Impuestos por pagar del año 2016, con CK n° 988 de BANPRO.
- 4) 04-01-2017 Efectuamos compra de productos químicos y materiales de limpieza a la empresa Prolynsol, S.A. factura de contado No. 3525 por un monto de C\$ 4,650.00 córdobas incluido el IVA, efectuamos retenciones de ley, se emitió cheque No. 989 de la cuenta de BANPRO córdobas, el gasto debe distribuirse 50% al gasto de venta y 50% al gasto de administración.
- 5) 05-01-2017 Se realiza compra de Materia Prima según factura de crédito No. 15325 por el monto de C\$ 200,500.00 con IVA Incluido, para poder realizar Ordenes de producción.
- 6) 15-01-2017, Se traslada Materia Prima para producir Orden n° 550, por un valor de C\$ 310,000.00.
- 7) 19-01-2017, Se traslada Producción en proceso en su totalidad de la Orden n° 550 a Productos Terminados, para poder ser entregados, con un costo de C\$ 690,000.
- 8) 19-01-2017, Se realiza entrega de Orden n° 550, realizan el pago por transferencia bancaria, la venta fue por un valor de C\$ 2, 500,000.
- 9) 20-01-2017 Realizamos venta al crédito según factura No. 10102 al cliente Hotel Saturno, S.A. plazo del crédito 30 días por un diseño realizado para publicidad, por un monto de C\$ 35,000 sin incluir IVA.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



10) 28-01-2017 Se presenta nuestro cliente Hotel Saturno, S.A. a depositar cheque del BAC No. 853240, pagando el 40% del total de la factura de crédito No. 101024 del 20-01-2014, el cliente nos aplica la respectiva retención de ley.

11) 29-01-2017 Se recibe Factura No. 215234-8 del servicio de Energía del mes de enero 2017, De DISSUR por la cantidad de C\$ 15,600.00 córdobas IVA incluido. Este monto queda pendiente de pago por lo que se hace la provisión del pasivo correspondiente reconociendo el gasto de período distribuido 50% a ventas y 50% a administración.

12) 29-01-2017 Se recibe Factura No. 152846A del servicio de agua potable del mes de enero-2017, De ENACAL por la cantidad de C\$ 8,400.00 córdobas. Este monto queda pendiente de pago por lo que se hace la provisión del pasivo correspondiente reconociendo el gasto de período distribuido 50% a ventas y 50% a administración.

13) 30-01-2017 La depreciación de los activos fijos se realiza bajo el método de línea recta, contabilizar el gasto por depreciación correspondiente a este mes de enero de acuerdo a la siguiente información.

El Edificio tiene una vida útil de 30 años y su costo es de C\$ 2, 200,000.00 córdobas y se considera un valor residual de C\$ 100,000.00 córdobas. 50% a ventas y 50% a administración.

El Mobiliario y equipo de oficina tiene una vida útil estimada de 4 años siendo el costo total de este C\$ 400,000.00 córdobas detallado de la siguiente forma:

14) 30-01-2017 Se realiza pago de planilla mensual correspondiente a este mes de enero de 2017, de acuerdo al siguiente personal y salario por área.

No. empleado	Nombres y Apellidos	Cargo
Producción		
1245	Rebeca Sarahí Lara	Gerente de producción
1246	José Leonardo Arguello	Supervisor de Producción
1244	César Mauricio González	Operador de maquina N° 1



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



1243	Luis Enrique Sandoval	Operador de maquina N° 2
1242	Santos Emilio Bolaños	Operador de maquina N° 3
1241	Pablo Emilio Narváez	Diseñador Gráfico
1240	Julio Manuel Buitrago	Responsable de almacén de Materiales
1239	Carlos Noel palma	Seguridad de planta fabril
1238	Guisselle Mojamed Larios	Responsable de empaque
1237	Maria Dolores cabeza	Control de Calidad
Ventas		
1236	Ilario Rómulo Villacencio	Gerente.
1267	Juana Antonio Angulo Robletho	Secretaria
1235	Roman Antonio Lanza	Agente de ventas.
Administración		
1288	Allan Arana Mayor Portobanco	Gerente
1289	Nixa Acuña Flomer Marther	Contador
1290	Martha Lucia Frak Flathin	Secretaria
1291	Guillermo José López	Conductor

Se emitió cheque No 003 de la cuenta BANPRO córdobas No. 102-125-320 para cancelar el valor neto de la planilla mensual enero.

15) El día 1 de febrero del 2017 la empresa ARTES IMPRIMERE S.A procedió a realizar un préstamo con el banco LAFISE para financiar el contrato por construcción de oficinas del área de administración, por el monto de \$60,526.32 para el pago a la constructora, el banco hizo un cobro 5% por comisión, a un plazo de 2 años con un interés del 13% anual. La entidad se comprometió a pagar a partir del mes marzo de 2017 el primer pago, con cuotas mensuales al banco por el préstamo, de U\$ 2,733.65 conforme la tabla de amortización.

Al día siguiente de recibir el préstamo, la empresa firma un contrato con la empresa



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



“Constructora García” para construir oficinas del área de administración en un terreno que posee la empresa, ésta incurrirá en un costo de U\$ 50,000 dólares más IVA del 15%. Debido a que la construcción debe de iniciarse rápidamente, se pagó a la constructora el mismo día celebrado el contrato.

Los desembolsos para la preparación e instalación de los equipos en la oficina ascendieron a C\$ 250,000.00.

El día 1 de agosto del 2017, las oficinas quedaron listas para su utilización.

A continuación, se muestra la tabla de amortización del préstamo en dólares.

Núm. Cuotas	Valor cuota	Amortización k	Interés	Saldo
0				57,500.00
1	2,733.65	2,110.74	622.92	55,389.26
2	2,733.65	2,133.60	600.05	53,255.66
3	2,733.65	2,156.72	576.94	51,098.94
4	2,733.65	2,180.08	553.57	48,918.86
5	2,733.65	2,203.70	529.95	46,715.16
6	2,733.65	2,227.57	506.08	44,487.58
7	2,733.65	2,251.71	481.95	42,235.88
8	2,733.65	2,276.10	457.56	39,959.78
9	2,733.65	2,300.76	432.90	37,659.02
10	2,733.65	2,325.68	407.97	35,333.34
11	2,733.65	2,350.88	382.78	32,982.46
12	2,733.65	2,376.34	357.31	30,606.11



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



13	2,733.65	2,402.09	331.57	28,204.03
14	2,733.65	2,428.11	305.54	25,775.92
15	2,733.65	2,454.42	279.24	23,321.50
16	2,733.65	2,481.01	252.65	20,840.49
17	2,733.65	2,507.88	225.77	18,332.61
18	2,733.65	2,535.05	198.60	15,797.56
19	2,733.65	2,562.51	171.14	13,235.05
20	2,733.65	2,590.28	143.38	10,644.77
Núm. Cuotas	Valor cuota	Amortización k	Interés	Saldo
21	2,733.65	2,618.34	115.32	8,026.43
22	2,733.65	2,646.70	86.95	5,379.73
23	2,733.65	2,675.37	58.28	2,704.36
24	2,733.65	2,704.36	29.30	0.00

4.4.6. Comprobantes de Operaciones 2017

4.4.6.1. Enero 2017



ARTES IMPRIMERE, S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Comprobante de Saldos iniciales del periodo 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente de Efectivo		2,500,000.00	
1.1.01.01	Caja General	64,500.00		
1.1.01.02	Banco Moneda Nacional	2,435,000.00		
1.1.01.03	Fondos caja chica	500.00		
1.1.02	Deudores div. y otras ctas x cobrar		30,400.00	
1.1.02.01	Cuentas por cobrar Clientes	30,400.00		
1.1.04	Inventario		2,599,350.00	
1.1.04.01	Inventario de Materia Prima	2,099,350.00		
1.1.04.02	Inventario Producción en Proceso	500,000.00		
1.1.12	Impuesto Pagado por Anticipado		3,500.00	
1.1.12.01	Anticipo del IVA 5%	3,500.00		
1.2.01	Propiedad Planta y Equipo		4,500,500.00	
1.2.01.01	Terreno	1,900,500.00		
1.2.01.02	Edificio	2,200,000.00		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



1.2.01.05	Mob. Y Equipo de Oficina	400,000.00	
1.2.02	Depreciación Acum. PPyE		255,000.00
1.2.02.01	Depreciación Acum. Edificio	105,000.00	
	Depreciación Acum. Mob. Y Eq. Oficina		
1.2.02.02		150,000.00	
1.1.03	Estimación ctas. Incobrables		608.00
1.1.03.01	Estimación ctas incobrables clientes	608.00	
2.1.01	Acreedores Com. y otras ctas x pagar		3,652,370.57
2.1.01.01	Proveedores		
2.1.07	Obligaciones financieras Corto Plazo		1,215,000.00
2.1.07.01	Préstamo por Pagar Corto Plazo		
.07.01	Impuestos por pagar		192,921.43
2.1.04.01	IR 30%		
2.1.06	Gastos Acum. por pagar		77,700.00
3.1.01	Capital Social		3,780,000.00
3.1.01.01	Socio A	2,268,000.00	
3.1.01.02	Socio B	1,512,000.00	
3.3.	Reservas		10,000.00
3.3.01	Reservas legales	10,000.00	
3.2	Ganancias acum. y otras reservas		450,150.00



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



3.2.01	Utilidades del ejercicio	450,150.00		
TOTALES			C\$ 9,633,750.00	C\$ 9,633,750.00

Lugar y Fecha: Managua, 01 ene:

Número de
Compr. Diario
S.I.

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Supermercado La Estrella pago su cuenta, con CK N°: 8978 de BAC

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente de Efectivo		37,982.61	
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional			
1.1.13	Impuesto Pagado por Anticipado		1,017.39	
1.1.13.01	IMI pagado por anticipado 1 %	339.13		
1.1.13.02	IR pagado por anticipado 2 %	678.26		
1.1.02	Deudores div. y otras ctas x cobrar			39,000.00
1.1.02.01	Cuenta por cobrar cliente			
TOTALES			C\$ 39,000.00	C\$ 39,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 02 enero 2017

Número de _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Compr. Diario

1

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Se realiza compra de Inventario en PAPEL, S.A. al crédito

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.04	Inventarios		40,260.00	
1.1.04.01	Inventario de materia prima	40,260.00		
1.1.12	Impuestos pagados por anticipado		6,039.00	
1.1.12.01	Anticipo del IVA 15%	6,039.00		
2.1.01	Acreedores Com. y otras ctas x pagar			46,299.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

2.1.01.01	Proveedores	46,299.00		
TOTALES			C\$ 46,299.00	C\$ 46,299.00

Lugar y Fecha: Managua, 03 ene

Número de
Compr. Diario
2

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



Concepto: Pago de Impuestos pendientes en el año 2016 correspondiente a IR Actividades Económicas con Ck 988



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.1.05	Retenciones por pagar		C\$ 192,921.43	
2.1.05.03	IR 30%			
1.1.01	Efectivo y Equivalente de Efectivo			C\$ 192,921.43
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional			
TOTALES			C\$ 192,921.43	C\$ 192,921.43

Lugar y Fecha: Managua, 04 enero 2017

Compr. Diario

Número de

3

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Compra de productos químicos y materiales de limpieza a la empresa Prolynsol, S.A. factura de contado No. 3525 por un monto de C\$ 4,650.00 córdobas incluido el IVA, efectuamos retenciones de ley, se emitió cheque No. 989 de la cuenta de BANPRO córdobas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		1,976.25	
6.1.13	Productos químicos y de limpieza			
6.2	Gastos de Venta		1,976.25	
6.2.02	Productos químicos y de limpieza			
1.1.12	Impuesto pagados por anticipado		697.50	
1.1.12.01	Anticipo de IVA 15%			
2.1.05	Retenciones por pagar			139.50
2.1.05.01	IMI por pagar 1 %	46.50		
2.1.05.02	IR por pagar 2 %	93.00		
1.1.01	Efectivo y equivalente de efectivo			C\$ 4,510.50
TOTALES			C\$ 4,650.00	C\$ 4,650.00



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Lugar y Fecha: Managua, 04 ene

Número de
Compr. Diario
4

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Compra de Materia Prima según factura de crédito No. 15325 por el monto de C\$ 200,500.00 con IVA Incluido, para poder realizar Ordenes de producción.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.04	Inventarios		191,739.13	
1.1.04.01	Inventario de materia prima	191,739.13		
1.1.12	Impuesto pagados por anticipado		28,760.87	
1.1.12.01	Anticipo de IVA 15%	28,760.87		
2.1.01	Acreedores Com. y otras ctas x pagar			220,500.00
2.1.01.01	Proveedores	220,500.00		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



TOTALES	C\$ 220,500.00	C\$ 220,500.00
----------------	-----------------------	-----------------------

Lugar y Fecha: Managua, 05 ene

Número de
Compr. Diario
5

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Se traslada Materia Prima para producir Orden n° 550, por un valor de C\$ 310,000.00.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.04	Inventario			
1.1.04.02	Inventario de Producción en Proceso		310,000.00	
1.1.04	Inventario			310,000.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

1.1.04.01	Inventario de Materia Prima			
TOTALES			C\$ 310,000.00	C\$ 310,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 15 enero 2017

Número de
Compr. Diario
6

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



Concepto: Se traslada Producción en proceso en su totalidad de la Orden n° 550 a Productos Terminados, para poder ser entregados, con un costo de C\$ 690,000.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.04	Inventario		690,000.00	
1.1.04.03	Inventario de Productos terminados			
1.1.04	Inventario			690,000.00
1.1.04.02	Inventario de Producción en Proceso			
TOTALES			C\$ 690,000.00	C\$ 690,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 19 ene

Número de
Compr. Diario
7

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Se realiza entrega de Orden n° 550, realizan el pago por transferencia bancaria, la venta fue por un valor de C\$ 2, 500,000.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente de Efectivo		2,425,000.00	
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional			
1.1.13	Retenciones Pagado por Anticipado		75,000.00	
1.1.13.01	IMI pagado por anticipado 1 %	25,000.00		
1.1.13.02	IR pagado por anticipado 2 %	50,000.00		
5.1	Costo de venta		690,000.00	
5.1.01	Productos para la venta			
1.1.04	Inventario			690,000.00
1.1.04.03	Inventario de Productos terminados			
4	Ingresos			C\$ 2,500,000.00
4.1.01	Productos de impresión			
TOTALES			C\$ 3,190,000.00	C\$ 3,190,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 19 enero 2017

Número de

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

50 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Compr. Diario

8



Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



Concepto: Venta al crédito según factura No. 10102 al cliente Hotel Saturno, S.A. plazo del crédito 15 días por un diseño realizado para publicidad, por un monto de C\$ 35,000 sin incluir IVA.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.02	Deudores div. y otras ctas x cobrar		35,000.00	
1.1.02.01	Cuenta por cobrar cliente			
2.1.04	Impuestos por pagar			4565.22
2.1.04.04	IVA			
4	Ingresos			30,434.78

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

51 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

4.1.02	Productos de diseño			
TOTALES			C\$ 35,000.00	C\$ 35,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 20 enero 2017

Número de

Compr. Diario

9

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Cliente Hotel Saturno, S.A. deposita cheque del BAC No. 853240, pagando el 40% del total de la factura de crédito No. 101024 del 20-01-2014, el cliente nos aplica la respectiva retención de ley.

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

52 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES GRAFICAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente de Efectivo		13,580.00	
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional			
1.1.13	Retenciones Pagadas por Anticipado		420.00	
1.1.13.01	IMI pagado por anticipado 1 %	140.00		
1.1.13.02	IR pagado por anticipado 2 %	280.00		
1.1.02	Deudores div. y otras ctas x cobrar			14,000.00
1.1.02.01	Cuenta por cobrar cliente			
TOTALES			C\$ 14,000.00	C\$ 14,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 28 enero 2017

Compr. Diario

Número de

10

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

53 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE, S.A.

Comprobante de diario



Concepto: Factura No. 215234-8 del servicio de Energía del mes de enero-2017, De DISSUR por la cantidad de C\$ 15,600.00 córdobas IVA incluido. Este monto queda pendiente de pago por lo que se hace la provisión del pasivo correspondiente reconociendo el gasto de período distribuido 50% a ventas y 50% a administración.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		6,782.61	
6.1.11.01	Energía eléctrica			
6.2	Gastos de Venta		6,782.61	
6.2.03.01	Energía eléctrica			
1.1.12	Impuesto pagados por anticipado		2,034.78	
1.1.12.01	Anticipo de IVA 15%			
2.1.06	Gastos acumulados por pagar			C\$ 15,600.00
2.1.06.01	Energía eléctrica			
TOTALES			C\$ 15,600.00	C\$ 15,600.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 29 ene

Número de
Compr. Diario
11

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Factura No. 152846A del servicio de agua potable del mes de enero-2017, De ENACAL por la cantidad de C\$ 8,400.00 córdobas. Este monto queda pendiente de pago por lo que se hace la provisión del pasivo correspondiente reconociendo el gasto de período distribuido 50% a ventas y 50% a administración.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		4,200.00	
6.1.11.02	Servicio de Agua potable			
6.2	Gastos de Venta		4,200.00	
6.2.03.02	Servicio de Agua potable			
2.1.06	Gastos acumulados por pagar			C\$ 8,400.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



2.1.06.02	Servicio de Agua potable			
TOTALES			C\$ 8,400.00	C\$ 8,400.00

Lugar y Fecha: Managua, 29 enero 2017

Número de
Compr. Diario
12

Elaborado por:



Revisado por:

Autorizado por:

ARTES IMPRIMERE, S.A.
Comprobante de diario

Concepto: La depreciación de los activos fijos se realiza bajo el método de línea recta, contabilizar el gasto por depreciación correspondiente a este mes de enero.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES GRAFICAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		8,541.67	
6.1.08	Depreciación de Edificio	4,375.00		
6.1.09	Depreciación de Mob. Y Eq. Oficina	4,166.67		
6.2	Gastos de Venta		8,541.67	
6.2.04	Depreciación de Edificio	4,375.00		
6.2.05	Depreciación de Mob. Y Eq. Oficina	4,166.67		
1.2.02	Depreciación Acum. PPyE			17,083.33
1.2.02.01	Depreciación Acum. Edificio	8,750.00		
	Depreciación Acum. Mob. Y Eq. Oficina			
1.2.02.02		8,333.33		
TOTALES			C\$ 17,083.33	C\$ 17,083.33

Lugar y Fecha: Managua, 30 ene

Número de
Compr. Diario
13

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Provisión de Pago de planilla mensual correspondiente a este mes de Enero de 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.04	Inventario		112,230.60	
1.1.04.02	Inventario de Productos en Proceso	4,375.00		
6.1	Gastos de Administración		66,211.00	
6.1.01	sueldos y salarios	45,350.00		
6.1.02	INSS patronal	8,616.50		
6.1.03	INATEC	907		
6.1.04	vacaciones	3,779.17		
6.1.05	décimo tercer mes	3,779.17		
6.1.06	indemnización	3,779.17		
6.2	Gastos de Venta		47,742.00	
6.2.06	sueldos y salarios	32700		
6.2.07	INSS patronal	6213		
6.2.08	INATEC	654		
6.2.09	vacaciones	2725		
6.2.10	décimo tercer mes	2725		
6.2.11	indemnización	2725		
2.1.07	Sueldos y salarios por pagar			133,628.59
2.1.04	Impuestos por pagar			50,640.01
2.1.06	Gastos acumulados por pagar			41,915.00
TOTALES			C\$ 226,183.60	C\$ 226,183.60

Lugar y Fecha: Managua, 31 enero 2017

Número de
Compr. Diario
14



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Pago de planilla mensual correspondiente a este mes de Enero de 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.1.07	Sueldos y salarios por pagar		133,628.59	
1.1.01	Efectivo y Equivalente de efectivo	4,375.00		133,628.59
1.1.01.02	Banco Moneda Nacional	4,166.67		
TOTALES			C\$ 133,628.59	C\$ 133,628.59



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 31 enero 2017

Número de
Compr. Diario
14a

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

4.4.6.2. Registro de Construcción de oficinas NIC 2



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos registro por préstamo recibido para pago a constructora.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo		1,693,398.12	
1.1.01.02	Banco	1,693,398.12		
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo			1,693,398.12
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	1,693,398.12		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



TOTALES	C\$ 93,398.12	C\$ 93,398.12
----------------	----------------------	----------------------

Lugar y Fecha: Managua, 01 febrero 2017

Número de
Compr.
Diario
15

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos pago a constructora según contrato.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		1,472,520.10	
1.2.01.03	Construccion de Oficinas	1,472,520.10		
1.1.12	Impuestos Pagados Por Anticipado		220,878.02	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



1.1.12.01	Anticipo del IVA 15%	220,878.02		
1.1.13	Retenciones por Pagar			44,175.60
1.1.13.02	IR 2%	29,450.40		
1.1.13.01	IMI 1%	14,725.20		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			1,649,222.51
1.1.01.02	Banco	1,649,222.51		
TOTALES			C\$ 93,398.12	C\$ 93,398.12

Lugar y Fecha: Managua, 02 febrero 2017

Número de
Compr.
Diario
16

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos cuota 1/24 correspondiente al mes de Marzo 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		62,162.09	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	62,162.09		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		18,646.94	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	301.80		
1.2.01.03.02	Intereses	18,345.15		
				al
1.1.01	Efectivo y Equivalente Efectivo			80,809.03
1.1.01.02	Banco	80,809.03		

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



TOTALES	C\$ 80,809.03	C\$ 80,809.03
----------------	----------------------	----------------------



Lugar y Fecha: Managua, 01 n

Número de
Compr.
Diario
17

ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 2/24 correspondiente al mes de Abril 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		62,835.51	

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	62,835.51		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		18,309.21	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	637.49		
1.2.01.03.02	Intereses	17,671.72		
		al		
1.1.01	Efectivo y Equivalente			81,144.72
	Efectivo			
1.1.01.02	Banco	81,144.72		
TOTALES			C\$ 81,144.72	C\$ 81,144.72

Lugar y Fecha: Managua, 01 abril 2017

Número de
Compr.
Diario
18



Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

65 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Concepto: Contabilizamos cuota 3/24 correspondiente al mes de Mayo 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		63,516.23	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	63,516.23		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		17,954.62	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	963.61		
1.2.01.03.02	Intereses	16,991.01		
	al			
1.1.01	Efectivo y Equivalente			81,470.85
	Efectivo			
1.1.01.02	Banco	81,470.85		
TOTALES			C\$ 81,470.85	C\$ 81,470.85

Lugar y Fecha: Managua, 01 n

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Número de
Compr.
Diario
19

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

67 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos cuota 4/24 correspondiente al mes de Junio 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		64,204.32	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	64,204.32		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		17,604.68	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	1,301.77		
1.2.01.03.02	Intereses	16,302.91		
1.1.01	Efectivo y Equivalente Efectivo			81,809.00

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 68 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO

ING.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

1.1.01.02	Banco	81,809.00		
TOTALES			C\$ 81,809.00	C\$ 81,809.00

Lugar y Fecha: Managua, 01 j

Número de
Compr.
Diario
20



Concepto: Contabilizamos cuota 5/24 correspondiente al mes de Julio 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		64,899.87	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	64,899.87		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		17,237.99	

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 69 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	1,630.63		
1.2.01.03.02	Intereses	15,607.37		
		al		
1.1.01	Efectivo y Equivalente			82,137.86
	Efectivo			
1.1.01.02	Banco	82,137.86		
TOTALES			C\$ 82,137.86	C\$ 82,137.86

Lugar y Fecha: Managua, 01 j

Número de
Compr.
Diario
21



Concepto: Contabilizamos cuota 6/24 correspondiente al mes de Agosto 2017.

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 70 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO

ING.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		65,602.95	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	65,602.95		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		16,875.80	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.01	Diferencial Cambiario	1,971.51		
1.2.01.03.02	Intereses	14,904.28		
		al		
1.1.01	Efectivo y Equivalente			82,478.74
Efectivo				
1.1.01.02	Banco	82,478.74		
TOTALES			C\$ 82,478.74	C\$ 82,478.74

Lugar y Fecha: Managua, 01 a

Número de
Compr.
Diario
22

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 71 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos costos de instalación.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		250,000.00	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			
1.2.01.03.03	Instalacion Oficinas	250,000.00		
	al			
1.1.01	Efectivo y Equivalente			250,000.00
	Efectivo			
1.1.01.02	Banco	250,000.00		
TOTALES			C\$ 50,000.00	C\$ 250,000.00

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 72 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Lugar y Fecha: Managua, 05 a

Número de
Compr.
Diario
23

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



Concepto: Contabilizamos reclasificación de cuentas por finalización de construcción.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		1,829,149.34	
1.2.01.02	Edificio	1,829,149.34		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo			1,829,149.34

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 73 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

1.2.01.03	Construcción de Oficinas	1,829,149.34		
TOTALES			C\$1,829,149.34	C\$1,829,149.34

Lugar y Fecha: Managua, 05 a

Número de
Compr.
Diario
24

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



Concepto: Contabilizamos cuota 7/24 correspondiente al mes de septiembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
--------	------------------------	---------	------	-------



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		66,313.65	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	66,313.65		
6.3	Gastos Financieros		16,507.62	
6.3.1	Intereses	14,193.59		
6.3.2	Diferencial Cambiario	2,314.04		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			82,821.27
1.1.01.02	Banco	82,821.27		
TOTALES			C\$ 82,821.27	C\$ 82,821.27

Lugar y Fecha: Managua, 01 s

Número de
Compr.
Diario
25

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a septiembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		5,080.97	
6.1.08	Depreciación Edificio	5,080.97		
5.1.04	Depreciaciones			5,080.97

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



5.1.04.01	Depreciación Edificio	5,080.97		
TOTALES			C\$ 5,080.97	C\$ 5,080.97



Lugar y Fecha: Managua, 30 septiembre 2017

Número de
Compr.
Diario
26

ARTES IMPRIMERE,S.A.

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS

77 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 8/24 correspondiente al mes de octubre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		67,032.04	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	67,032.04		
6.3	Gastos Financieros		16,121.91	
6.3.1	Intereses	13,475.19		
6.3.2	Diferencial Cambiario	2,646.72		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,153.96
1.1.01.02	Banco	83,153.96		
TOTALES			C\$ 83,153.96	C\$ 83,153.96

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 01 octubre 2017

Número de
Compr.
Diario
27



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a octubre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		5,080.97	
6.1.08	Depreciación Edificio	5,080.97		
5.1.04	Depreciaciones			5,080.97

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

5.1.04.01	Depreciación Edificio	5,080.97		
TOTALES			C\$ 5,080.97	C\$,080.97

Lugar y Fecha: Managua, 31 octubre 2017

Número de
Compr.
Diario
28

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos cuota 9/24 correspondiente al mes de noviembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		67,758.23	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	67,758.23		
6.3	Gastos Financieros		15,741.27	
6.3.1	Intereses	12,749.01		
6.3.2	Diferencial Cambiario	2,992.26		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,499.49

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 81 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

1.1.01.02	Banco	83,499.49		
TOTALES			C\$ 83,499.49	C\$ 83,499.49

Lugar y Fecha: Managua, 01 noviembre 2017

Número de
Compr.
Diario
29



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a noviembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		5,080.97	
6.1.08	Depreciación Edificio	5,080.97		

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 82 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

5.1.04	Depreciaciones			5,080.97
5.1.04.01	Depreciación Edificio	5,080.97		
TOTALES			C\$ 5,080.97	C\$ 5,080.97

Lugar y Fecha: Managua, 30 noviembre 2017

Número de
Compr.
Diario
30



Concepto: Contabilizamos cuota 10/24 correspondiente al mes de diciembre 2017.

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 83 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		68,492.27	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	68,492.27		
6.3	Gastos Financieros		15,342.64	
6.3.1	Intereses	12,014.96		
6.3.2	Diferencial Cambiario	3,327.68		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,834.91
1.1.01.02	Banco	83,834.91		
TOTALES			C\$ 83,834.91	C\$ 83,834.91

Lugar y Fecha: Managua, 01 diciembre 2017

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 84 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Número de
Compr.
Diario
31



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a diciembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos de Administración		5,080.97	
6.1.08	Depreciación Edificio	5,080.97		
5.1.04	Depreciaciones			5,080.97

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 85 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

5.1.04.01	Depreciación Edificio	5,080.97		
TOTALES			C\$ 5,080.97	C\$ 5,080.97

Lugar y Fecha: Managua, 31 diciembre 2017

Número de
Compr.
Diario
32



Concepto: Contabilizamos reclasificación de préstamo bancario largo plazo a corto plazo.

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 86 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		966,086.79	
2.2.01.01	Préstamo Bancario a Largo Plazo	966,086.79		
2.1.05	Obligaciones Financieras Corto Plazo			966,086.79
2.1.05.01	Préstamos Bancario Corto Plazo	966,086.79		
TOTALES			C\$ 966,086.79	C\$ 966,086.79

Lugar y Fecha: Managua, 31 diciembre 2017

Número de
Compr.
Diario
33

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por: _____

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.

BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS 87 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



4.4.6.3. Registro de Construcción de oficinas Sección 25



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos registro por préstamo recibido para pago a constructora.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo		1,693,398.12	
1.1.01.02	Banco	1,693,398.12		
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo			1,693,398.12
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	1,693,398.12		
TOTALES			C\$ 1,693,398.12	C\$ 1,693,398.12



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 01 feb

Número de Compr.
Diario
15

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos pago a constructora según contrato.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		1,472,520.10	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas	1,472,520.10		
1.1.12	Impuestos Pagados Por Anticipado		220,878.02	
1.1.12.01	Anticipo del IVA 15%	220,878.02		
1.1.13	Retenciones por Pagar			44,175.60
1.1.13.02	IR 2%	29,450.40		
1.1.13.01	IMI 1%	14,725.20		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			1,649,222.52
1.1.01.02	Banco	1,649,222.52		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



TOTALES	C\$ 1,693,398.12	C\$ 1,693,398.12
----------------	-------------------------	-------------------------

Lugar y Fecha: Managua, 02 feb

Número de Compr.
Diario
16

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Concepto: Contabilizamos cuota 1/24 correspondiente al mes de Marzo 2017. Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 4/24 correspondiente al mes de Junio 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
CUENTA	Obligaciones Financieras Largo DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



2.2.01	Plazo		62 ,162.09	
	Obligaciones Financieras Largo			
2.2.01.012.2.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	62 ,162.09	64 ,204.32	
		64,204.32		
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo		18 ,646.94	
6.3	Gastos Financieros_		301.80	
6.3.1	Diferencial Cambiario		17,604.68	
6.3	Gastos Financieros	18 ,345.15		
6.3.26.3.1	InteresesDiferencial Cambiario	1 ,301.77		
6.3.21.1.01	Intereses Efectivo y Equivalente al	16 ,302.91		80,809.03
1.1.01.021.1.01	Efectivo	80,809.03		
	Banco Efectivo y Equivalente al	81,809.00		81,809.00
1.1.01.02	Efectivo			
	Banco			
TOTALES			C\$ 80,809.03	C\$ 80,809.03
TOTALES			C\$ 81,809.00	C\$ 81,809.00

Comprobante de diario



IMPRIMERE,S.A.

Lugar y Fecha: Managua, 01 ma
Lugar y Fecha: Managua, 01 jun

Número de Compr.
Número de
ComprDiario
Diario
17
20

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

por:

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 2/24 correspondiente al mes de Abril 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		62,835.51	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	62,835.51		
6.3	Gastos Financieros		18,309.21	
6.3.1	Diferencial Cambiario	637.49		
6.3.2	Intereses	17,671.72		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			81,144.72
1.1.01.02	Banco	81,144.72		
TOTALES			C\$ 81,144.72	C\$ 81,144.72



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 01 ab1

Número de Compr.
Diario
18

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE, S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 3/24 correspondiente al mes de Mayo 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		63,516.23	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	63,516.23		
6.3	Gastos Financieros		17,954.62	
6.3.1	Diferencial Cambiario	963.61		
6.3.2	Intereses	16,991.01		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			81,470.85



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



1.1.01.02	Banco	81,470.85		
TOTALES			C\$ 81,470.85	C\$ 81,470.85

Lugar y Fecha: Managua, 01 ma

Número de Compr.
Diario
19

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 5/24 correspondiente al mes de Julio 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
--------	------------------------	---------	------	-------



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		64,899.87	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	64,899.87		
6.3	Gastos Financieros		17,237.99	
6.3.1	Diferencial Cambiario	1,630.63		
6.3.2	Intereses	15,607.37		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			82,137.86
1.1.01.02	Banco	82,137.86		
TOTALES			C\$ 82,137.86	C\$ 82,137.86

Lugar y Fecha: Managua, 01 jun

Número de Compr.
Diario
21

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Concepto: Contabilizamos cuota 6/24 correspondiente al mes de Agosto 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		65,602.95	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	65,602.95		
6.3	Gastos Financieros		16,875.80	
6.3.1	Diferencial Cambiario	1,971.51		
6.3.2	Intereses	14,904.28		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			82,478.74
1.1.01.02	Banco	82,478.74		
TOTALES			C\$ 82,478.74	C\$ 82,478.74

Lugar y Fecha: Managua, 01 ag

Número de Compr.
Diario
22



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos reclasificación de cuentas por finaliza con de construcción.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo		1,472,520.10	
1.2.01.02	Edificio	1,472,520.10		
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo			1,472,520.10
1.2.01.03	Construcción de Oficinas	1,472,520.10		
TOTALES			C\$ 1,472,520.10	C\$ 1,472,520.10



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Lugar y Fecha: Managua, 05 a

Número de Compr.
Diario
23

Elaborado por:

Revisado por:
por:

Autorizado



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos costos de instalación.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo			
1.2.01.02	Construcción de Oficinas		250,000.00	
1.2.01.02	Edificio	250,000.00		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			250,000.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



1.1.01.02	Banco	250,000.00		
TOTALES			C\$ 250,000.00	C\$ 250,000.00

Lugar y Fecha: Managua, 05 ag

Número de Compr.
Diario
24

Elaborado por:

Revisado por:
por:

Autorizado



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos cuota 7/24 correspondiente al mes de septiembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		66,313.65	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	66,313.65		
6.3	Gastos Financieros		16,507.62	
6.3.1	Diferencial Cambiario	2,314.04		
6.3.2	Intereses	14,193.59		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			82,821.27



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

1.1.01.02	Banco	82,821.27		
TOTALES			C\$ 82,821.27	C\$ 82,821.27

Lugar y Fecha: Managua, 01 septiembre 2017

Número de Compr.
Diario
25

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a septiembre 2017.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos Administrativos		4,784.78	
6.1.08	Depreciación Edificio	4,784.78		
5.1.04	Depreciaciones			4,784.78
5.1.04.01	Depreciación Edificio	4,784.78		
TOTALES			C\$ 4,784.78	C\$ 4,784.78

Lugar y Fecha: Managua, 30 septiembre 2017

Número de Compr.
Diario
26

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos cuota 8/24 correspondiente al mes de octubre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		67,032.04	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	67,032.04		
6.3	Gastos Financieros		16,121.91	
6.3.1	Diferencial Cambiario	2,646.72		
6.3.2	Intereses	13,475.19		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,153.96
1.1.01.02	Banco	83,153.96		



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



TOTALES			C\$ 83,153.96	C\$ 83,153.96

Lugar y Fecha: Managua, 01 octubre 2017

Número de Compr.
Diario
27

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a octubre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos Administrativos		4,784.78	
6.1.08	Depreciación Edificio	4,784.78		
5.1.04	Depreciaciones			4,784.78



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

5.1.04.01	Depreciación Edificio	4,784.78		
TOTALES			C\$ 4,784.78	C\$ 4,784.78

Lugar y Fecha: Managua, 31 octubre 2017

Número de Compr.
Diario
28



Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 9/24 correspondiente al mes de noviembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		67,758.23	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	67,758.23		
6.3	Gastos Financieros		15,741.27	
6.3.1	Diferencial Cambiario	2,992.26		
6.3.2	Intereses	12,749.01		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,499.49
1.1.01.02	Banco	83,499.49		
TOTALES			C\$ 83,499.49	C\$ 83,499.49



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Lugar y Fecha: Managua, 01 noviembre 2017

Número de Compr.
Diario
29

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a noviembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos Administrativos		4,784.78	
6.1.08	Depreciación Edificio	4,784.78		
5.1.04	Depreciaciones			4,784.78

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

5.1.04.01	Depreciación Edificio	4,784.78		
TOTALES			C\$ 4,784.78	C\$ 4,784.78

Lugar y Fecha: Managua, 30 noviembre 2017

Número de Compr.
Diario
30





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos cuota 10/24 correspondiente al mes de diciembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		68,492.27	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	68,492.27		
6.3	Gastos Financieros		15,342.64	
6.3.1	Diferencial Cambiario	3,327.68		
6.3.2	Intereses	12,014.96		
1.1.01	Efectivo y Equivalente al Efectivo			83,834.91
1.1.01.02	Banco	83,834.91		
TOTALES			C\$ 83,834.91	C\$ 83,834.91

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Lugar y Fecha: Managua, 01 dic

Número de Compr.
Diario
31

Elaborado por:

Revisado po :

Autorizado por:



ARTES GRAFICAS

Concepto: Contabilizamos depreciación de edificio correspondiente a diciembre 2017.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
6.1	Gastos Administrativos		4,784.78	
6.1.08	Depreciación Edificio	4,784.78		
5.1.04	Depreciaciones			4,784.78



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

5.1.04.01	Depreciación Edificio	4,784.78		
TOTALES			C\$ 4,784.78	C\$ 4,784.78

Lugar y Fecha: Managua, 31 diciembre 2017

Número de Compr.
Diario
32



Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE,S.A.
Comprobante de diario

Concepto: Contabilizamos reclasificación de préstamo bancario largo plazo a corto plazo (próximos 12 meses).

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2.2.01	Obligaciones Financieras Largo Plazo		966,086.79	
2.2.01.01	Préstamo Bancario Largo Plazo	966,086.79		
2.1.07	Obligaciones Financieras C/P			966,086.79
2.1.07.01	Préstamo Bancario por Pagar Corto Plazo	966,086.79		
TOTALES			C\$ 966,086.79	C\$ 966,086.79



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ARTES IMPRIMERE,S.A.

Comprobante de diario

Lugar y Fecha: Managua, 31 dic

Número de Compr.
Diario
33

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

Elaborado por:

Revisado por :

Autorizado por:



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



4.4.7. Estados Financieros Finales 2017

4.4.7.1. NIIF Integrales

**ARTES IMPRIMERE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>NOTA</u>	<u>Activos Corrientes</u>	<u>NOTA</u>	<u>Pasivos Corrientes</u>
	Efectivo y Equivalente de		
		C\$ 3,616,517.98	Acreeedores Com. y otras ctas x pagar C\$ 3,919,169.57
4	efectivo 10		
	Deudores div. y otras ctas x		
	C\$ 12,400.00		Obligaciones financieras
5	cobrar 11 2,181,086.79		
	Estimación para Cta. Incob.	608 11,792.00	12 Impuestos por pagar 535,913.25
6	Inventario 2,253,579.73	13	Retenciones por pagar 44,315.10
7	Impuestos pagados por anticipado 261,910.15		Gastos Acum. por pagar 143,615.00
8	Retenciones pagadas por anticipado 76,437.39		C\$ 6,824,099.71
		C\$ 6,220,237.25	
			<u>Pasivos no Corrientes</u>
			14 Obligaciones financieras C\$ 74,494.18
			C\$ 74,494.18
	<u>Activos no Corrientes</u>		<u>Patrimonio</u>
9	Propiedad, Planta y Equipo C\$ 6,329,649.24	C\$ 6,040,158.69	19 Capital Social C\$ 3,780,000.00
	Dep. Prop. Planta y Equipo 289,490.55		Reservas 10,000.00
			Ganancias acum. y otras reservas 1,571,802.06
			C\$ 5,361,802.06

	CS	6,040,158.69	
TOTAL DE ACTIVOS	CS	12,260,395.94	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

General
Gerente Financiero
Gerente General
Contador

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
 BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**ARTES IMPRIMERE, S.A.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA

15	<u>Ingresos por Ventas</u>	C\$ 2,530,434.78	
	<u>Costos de venta</u>	690,000.00	
	UTILIDAD BRUTA		C\$ 1,840,434.78
	<u>Gastos de Operación</u>		
16	Gastos de Administración	C\$ 106,577.07	

17	Gastos de Venta		174,361.26	67,784.19
	Utilidad después de Operación	C\$	1,666,073.52	

			480,708.02	
			1,121,652.06	
	<u>Gastos y Productos Financieros</u>		C\$ 63,713.44	
18	Gastos Financieros	C\$	63,713.44	
	Utilidad del Ejercicio antes de IR			C\$ 1,602,360.08
	Impuestos sobre la renta IR (30%)			
	UTILIDAD NETA			C\$

_____	_____	_____
Gerente Financiero	Gerente General	Contador General



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE, S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017 EXPRESADO EN CÓRDOBAS

NOTA	<u>Flujo de efectivo por actividad de operaciones</u>	Montos	Totales
	Utilidad del ejercicio	1,121,652.06	
	<u>Ajuste de ingresos o gastos que no requieren uso de efectivo</u>		
9	Depreciación Acumulada	34,490.55	
	Prestaciones sociales por pagar (Indemnización)	0.00	
		<hr/>	
	Flujo obtenido después de ingresos o gastos que no requieren de efectivo		1,156,142.60
	<u>Aumento o disminución de activo o pasivo de operación</u>		
	Inventario de producción en proceso	267,769.40	
6	Inventario de materia prima	78,000.87	
5	Deudores diversos y otras ctas. Por cobrar	18000	
7	Impuestos pagados por anticipado	-258410.1522	
8	Retenciones pagadas por anticipado	-76437.39	
10	Proveedores	266,799.00	
12	Impuestos por pagar	342,991.82	
13	Retenciones por pagar	44,315.10	
	Gastos acumulados por pagar	65,915.00	
	<i>Total de los cambios en Operaciones de Activos y Pasivos</i>		<hr/> 748,943.65
	<i>Efectivo neto procedente de actividades de Operación</i>		1,905,086.25
	<u>Flujos por actividades de Inversión</u>		
9	Construcción de oficinas		<hr/> 1,829,149.24
	<i>Efectivo neto procedente de Inversiones de Operación</i>		75,937.01
	<u>Flujos por actividades de Financiamiento</u>		
11	Préstamos por pagar C/P	966,086.79	
14	Préstamos por pagar L/P	74,494.18	
	<i>Efectivo neto procedente de Financiamientos de Operación</i>		<hr/> 1,040,580.97
	<i>Incremento neto de efectivo</i>		1,116,517.98
	Efectivo al inicio del periodo		<hr/> 2,500,000.00
	Flujo neto equivalente al final del año		3,616,517.98

Contador General

Gerente Financiero

Gerente General



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

ARTES IMPRIMERE, S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN CÓRDOBAS**

	Capital en acciones	Reservas patrimoniales	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	C\$ 3,780,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 450,150.00	C\$ 4,240,150.00
Resultados del período			1,121,652.06	1,121,652.06
Saldo al 31 de diciembre del 2017	C\$ 3,780,000.00	C\$ 10,000.00	C\$ 1,571,802.06	C\$ 5,361,802.06

Contador General

Gerente Financiero

Gerente General

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



ARTES IMPRIMERE, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en córdobas)

1) Información general

Constitución y domicilio

ARTES IMPRIMERE, S.A. es una sociedad anónima de capital nicaragüense, constituida el 21 de febrero del 2008, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Constituida bajo el nombre comercial ARTES GRAFICAS, con dominio en la ciudad de Managua.

Actividades principales

Su actividad principal es la edición e impresión de todo tipo de documentos (afiches, libros, folletos, revistas, etc.) o cualquier actividad relacionado con las artes gráficas.

2) Base de medición

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de ARTES IMPRIMERE, S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Los estados financieros cumplen con NIIF a como fueron emitidas por la Junta de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB).

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido elaborados en base a la acumulación o devengado, los registros se reconocerán como activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de estas partidas. Independientemente que haya salida o no de efectivo.



c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publica mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (CBN).

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. El tipo oficial de cambio del córdoba respecto al dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2017, era de C\$ 30.7909 por USD1 (2016: C\$ 29.3247).

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casa de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo, en el cual la estimación es revisada y en todo periodo futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

Provisiones para la cartera de créditos

Depreciación de bienes de uso

3) Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas contables han



sido consistentemente aplicadas para el periodo informado, a menos que se indique lo contrario.

a) Transacciones en moneda extranjera y/o en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América.

Las transacciones en moneda extranjera en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurre. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas restantes son registradas contra los resultados del periodo.

b) Equivalente de efectivo

Para propósito de flujo de efectivo, la entidad considera como equivalentes de efectivo, el fondo de caja chica, efectivo en caja y bancos nacionales, así como los sobregiros bancarios.

c) Deudores diversos. y otras ctas x cobrar

Las cuentas por cobrar representan cuentas de clientes por la prestación de servicios de diseño o impresión de documentos (curso ordinario del negocio). La entidad ofrece créditos con un plazo máximo de seis meses, por tanto, se clasifican como activos corrientes.

d) Estimaciones y supuestos contables claves

Las estimaciones se evalúan continuamente y se basa en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de futuro.

La imprenta efectúa estimaciones y supuestos contables claves con respecto al futuro. En opinión de la administración, no se han identificado estimaciones y supuestos que tengan un riesgo importante.

e) Reconocimiento de Ingresos



Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega o cuando se embarcan para su envío al cliente y el asume la responsabilidad sobre los mismos. Los montos divulgados como ingresos están netos de devoluciones y descuentos.

Los ingresos originados de las principales actividades del negocio se reconocen bajo los siguientes métodos:

□ **Reproducción de documentos**

El ingreso por reproducción de documentos está basado en el precio de la factura, neto de impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos. No se otorgan descuentos posteriores a la entrega del producto.

□ **Ingresos por servicios**

La imprenta vende servicios de diseño gráfico. Estos ingresos se reconocen en el periodo contable en el que el servicio es prestado. Estos servicios tienen un precio fijo.

f) Inventario

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización el que sea menor. El costo de productos terminados y productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, y una proporción apropiada de costos directos y costos indirectos de producción. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El costo de adquisición de inventario se determina después de deducir descuento y rebajas.

g) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción del activo. Los costos posteriores se incluyen como parte del valor en libros del activo.



Los terrenos no se deprecian. La deprecación es calculada bajo el método de línea recta en base a la vida útil estimada por peritos, conforme se presenta a continuación

Vida útil en años

Edificios e instalaciones 30 Mobiliario y Equipo de oficina 4

El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. **h) Acreedores Com. y otras ctas x pagar**

Cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un periodo de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente.

i) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, y posteriormente se presenta al costo amortizado. Cualquier diferencia ente el monto recibido (neto de los costos de transacción) y los montos pagados se reconocen en el estado de resultado integrales sobre el periodo de préstamo utilizando el metodo de tasa de interés efectiva.

Los préstamos son clasificados como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho de incondicional para diferir la cancelación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. **j)**

Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta del año es el impuesto por pagar con base en la utilidad fiscal basada en la tasa de impuesto sobre la renta de cada



jurisdicción, ajustada por cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula utilizando las tasas impositivas que han sido aprobadas por las Leyes de Nicaragua, cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

k) Gastos financieros

Los costos financieros directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso, se agr4gan al costo de dichos activos, hasta el momento en que el activo esta sustancialmente listo para su uso. Todos los demás costos financieros después de terminado el activo, se reconocen en el estado de resultado integral en el periodo en que se incurren, en la cuenta de “gastos financieros”, ***l) Capital Social***

El capital social está representado por acciones comunes y preferentes, distribuidas en dos socios. ***m) Reclasificaciones***

Ciertas cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificadas a corto plazo.

4) Efectivo y Equivalente de efectivo

Un resumen de los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo se presenta a continuación:

	2016	2017
Fondos de caja chica	500.00	500.00
Caja General	64,500.00	64,500.00
Bancos Moneda Nacional	2,435,000.00	3,551,517.98



C\$ 2,500,000.00 C\$ 3,616,517.98

5) Deudores diversos y otras cuentas por cobrar

Un resumen de los saldos que conforman la cuenta deudores diversos y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación

	2016	2017
Cuentas por cobrar clientes	30,400.00	12,400.00
	C\$ 30,400.00	C\$ 12,400.00

Corresponde a préstamos otorgados a clientes, pagaderos en máximo seis meses siguientes.

6) Inventario

Un resumen de los saldos que conforman los inventarios se presenta a continuación:

	2016	2017
Inventario de Producción en Proceso	500,000.00	232,230.60
Inventario de Materia Prima	2,099,350.00	2,021,349.13
	C\$ 2,599,350.00	C\$ 2,253,579.73

La imprenta trabaja con órdenes de producción, por tanto, todo lo que finaliza es entregado inmediatamente al cliente. El costo de inventarios de productos terminados reconocidos como costo de venta por el año que termino el 31 de diciembre ascendió a C\$ 690,000.00 (nota).

7) Impuestos pagados por anticipado

Un resumen de los impuestos pagados por anticipado se presenta a continuación:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



	2016	2017
Imposto al Valor Agregado (IVA)	3,500.00	258,410.15
	C\$ 3,500.00	C\$ 258,410.15

8) Retenciones pagadas por anticipado

Un resumen de retenciones pagadas por anticipado se presenta a continuación:

	2017
Retención pag. x anticipado IMI 1%	25,479.13
Retención pag. x anticipado IR 2%	50,958.26
	C\$ 50,958.26

9) Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de los saldos que conforman propiedad, planta y equipo, es:

	Terreno	Edificio	Mob. y Equipo de Oficina	Total
Costo				
Saldo al 31 diciembre de 2016	1,900,500.00	2,200,000.00	400,000.00	4,500,500.00
Adiciones		1,829,149.24		1,829,149.24
Saldo al 31 diciembre de 2017	1,900,500.00	4,029,149.24	400,000.00	6,329,649.24

Depreciación

	105,000.00	150,000.00	255,000.00
--	------------	------------	------------



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Saldo al 31 diciembre de 2016

Adiciones	26,157.21	8,333.33	34,490.55
-----------	-----------	----------	------------------

Saldo al 31 diciembre de 2017

131,157.21	158,333.33	289,490.55
------------	------------	-------------------

Valor neto en libros

Al 31 de diciembre del 2016	1,900,500.00	2,095,000.00	250,000.00	4,245,500.00	Al 31 de
diciembre del 2017	1,900,500.00	3,897,992.03	241,666.67	6,040,158.69	

10) Acreedores Com. y otras cuentas x pagar

Un detalle de los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presenta a continuación

	2016	2017
Proveedores	3,652,370.57	3,919,169.57
	C\$ 3,652,370.57	C\$ 3,919,169.57

11) Obligaciones financieras a corto plazo

Un detalle de estos saldos es en pestanos por pagar, como se presenta a continuación:

	2016	2017
Banco de América Central, S.A. Préstamo de C\$ 1,215,000.00 otorgado en noviembre 2016 para capital de trabajo en general, cuyo plazo de vencimiento	1,215,000.00	1,215,000.00 es el
Edificio de la Imprenta		30 de mayo del 2017, pagaderos al vencimiento y devenga un tasa de interés del 10.5%. Garantizado con
Banco LAFISE Préstamo de USD 60,526.32 otorgado en febrero 2017 para		



construcción de oficinas administrativas, pagado en cuotas 0.00 966,086.79 mensuales, devengando una tasa de interés del 13%. Garantizado con la construcción de las oficinas

C\$ 1,215,000.00 C\$ 2,181,086.79

12) Impuestos por pagar

Un resumen de la cuenta Impuestos por pagar se presenta a continuación:

	2016	2017
Imposto al Valor Agregado (IVA)		4,565.22
Impuestos laborales		50,640.01
IR 30%	192,921.43	480,708.02
	C\$ 192,921.43	C\$ 535,913.25

13) Retenciones por pagar

Un resumen de las retenciones por pagar se presenta a continuación:

	2017
Retención IMI 1% por pagar	14,771.70
Retención IR 2% por pagar	29,543.40
	C\$ 44,315.10



14) Obligaciones financieras a largo plazo

	2016	2017
Banco		
LAFISE		74,494.18
Préstamo de USD 60,526.32 otorgado en febrero 2017 para construcción de oficinas administrativas, pagado en cuotas mensuales, devengando una tasa de interés del 13%. Garantizado con la construcción de las oficinas	0.00	
	C\$	C\$ 74,494.18

Una conciliación entre cambios en los pasivos y flujo de efectivo surgidos en las actividades de financiamiento se presenta a continuación:

	2017		
	Capital	Intereses	Total préstamos por pagar e intereses
Saldo al 1 de enero 2017	0	0	0
Contratación de préstamos	1,693,398.12		1,693,398.12
Intereses generados en el año		152,255.18	152,255.18
Abono a principal e inveteres	- 652,817.15	152,255.18	-
Efectos por diferencial cambiario			- 805,072.33
Saldo al 31 de diciembre 2017	18,087.50		18,087.50
	C\$ 1,058,668.47	C\$	C\$ 1,058,668.47



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



El diferencial cambiario sobre préstamos por pagar generado en el periodo 2017 fue de C\$ 18,087.50, reconociendo C\$ 6,806.80 en el valor de la construcción de oficinas administrativas y en los estados de resultados integrales durante el periodo 2017 C\$ 11,280.70.

Se realizó la reclasificación del monto a pagar en el periodo 2018 por un monto de C\$ 966,086.79 a Obligaciones financieras a corto plazo

15) Ingresos

Un resumen de los ingresos se presenta a continuación:

	2017
Ingresos por reproducción documentos	2,500,000.00
Ingresos por servicio	30,434.78
	<hr/>
	C\$ 2,530,434.78
	<hr/> <hr/>

16) Gastos de Administración

Un resumen de los Gastos de Administración para el periodo 2017 se presenta a continuación

	2017
Gastos de personal	66,211.00
Depreciaciones	27,407.21
Materiales, Suministros y papelerías	1,976.25
Servicios básicos	10,982.61
	<hr/>
	C\$ 106,577.07
	<hr/> <hr/>

17) Gastos de Venta

Un resumen de los Gastos de Venta para el periodo 2017 se presenta a continuación



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



	2017
Gastos de personal	47,742.00
Depreciaciones	7,083.33
Materiales, Suministros y papelerías	1,976.25
Servicios básicos	10,982.61
	<hr/>
	C\$ 67,784.19

18) Gastos Financieros

Un resumen de los Gastos Financieros para el periodo 2017 se presenta a continuación

	2017
Intereses	52,432.74
Pérdida Cambiaria	11,280.70
	<hr/>
	C\$ 63,713.44

19) Capital Social

El capital social de la Imprenta está integrado por acciones comunes y preferentes dividida en dos socios: Socio A con un 60% aportado y Socio B con 40%.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



4.4.7.2. NIIF para PYMES

**ARTES IMPRIMERE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Activos Corrientes

Efectivo y Equivalente de efectivo		C\$ 3,616,517.86
Deudores div. y otras ctas x cobrar	C\$ 12,400.00	
Estimación para Cta. Incob.	608	11,792.00
Inventario		2,253,579.73
Impuestos pagados por anticipado		261,910.17
Retenciones pagadas por anticipado		76,437.39
		C\$ 6,220,237.15

Activos no Corrientes

Propiedad, Planta y Equipo	6,223,020.10	C\$ 5,934,714.32
Dep. Prop. Planta y Equipo	288,305.78	
		C\$ 5,934,714.32

Pasivos Corrientes

Acreeedores Com. y otras ctas x pagar	C\$ 3,919,169.57
Obligaciones financieras	2,181,086.79
Impuestos por pagar	548,595.01
Gastos Acum. por pagar	143,615.00 C\$
	6,792,466.38

Pasivos no Corrientes

Obligaciones financieras	74,494.18	74,494.18
--------------------------	-----------	-----------

Patrimonio

Capital Social	C\$ 3,780,000.00
Reservas	10,000.00
Ganancias acum. y otras reservas	1,497,990.92 C\$
	5,287,990.92

TOTAL DE ACTIVOS	C\$ 12,154,951.48	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	C\$ 12,154,951.48
Financiero	Gerente General	Contador General	Gerente

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
 BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO

107



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



ARTES IMPRIMERE, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Ingresos por Ventas</u>	C\$ 2,530,434.78	
<u>Costos de venta</u>	690,000.00	
UTILIDAD BRUTA		C\$ 1,840,434.78
<u>Gastos de Operación</u>		
Gastos de Administración	C\$ 105,392.30	
Gastos de Venta		173,176.49
		1,667,258.29
Utilidad después de Operación		C\$ 67,784.19
<u>Gastos y Productos Financieros</u>		C\$ 170,342.68

			449,074.68
			1,047,840.92
Gastos Financieros		C\$ 170,342.68	
	Utilidad del Ejercicio antes de IR		C\$ 1,496,915.61
Impuestos sobre la renta IR (30%)			
	UTILIDAD NETA		C\$

General

Gerente Financiero

Gerente General

Contador

ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
 BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
 BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO

4.4.8. Evaluación Financiera

Para poder realizar una evaluación financiera de los estados financieros utilizando NIC 23 NIIF Integrales y Sección 25 de las NIIF para PYMES del periodo 2017 de ARTES IMPRIMERE, S.A. se aplican los indicadores financieros.

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado.

✓ Indicadores de endeudamiento

Permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la imprenta.

Indicador	Formula	NIC 23	Sección 25
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$	56.27	56.50
Leverage o apalancamiento	$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio}}$	1.29	1.30
Concentración de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Pasivos Corrientes}} * 100\%$	98.92 %	98.92%

De los indicadores de endeudamiento se puede interpretar:

Cada córdoba que la imprenta tiene invertido en el activo, con la aplicación de la NIC 23 debe pagar C\$ 56.27 centavos, mientras que con la sección 25 pagara C\$ 56.50. Es decir, que con la aplicación de la sección 25 la participación de los acreedores sobre los activos de la imprenta es mayor.

La imprenta al hacer uso de la NIC 23 tendría comprometido su patrimonio 1.29 veces y con la sección 1.30 veces; es decir, tiene un mayor nivel de endeudamiento al aplicar la sección 25 generando riesgos para los acreedores. El mayor o menor riesgo que conlleva

cualquier nivel de endeudamiento, depende de varios factores como la capacidad de pago a corto y largo plazo, así como la calidad de los activos corrientes y no corrientes.

Con la aplicación de ambas normas, la imprenta tiene cerca del 99% de obligaciones a corto plazo; lo cual puede ser riesgoso con respecto a la solvencia y en el manejo de endeudamiento.

✓ **Indicadores de liquidez**

Indicador	Formula	NIC 23	Sección 25
Razón Corriente	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0.91	0.92
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0.58	0.58
Capital de Trabajo	$\text{Activos C.} - \text{Pasivos C.}$	- 603,862.46	-572,229.22

De los indicadores de liquidez se puede interpretar:

Cada córdoba de pasivo corriente, la empresa cuenta con C\$ 0.91 de respaldo en el activo corriente, para pasivos corrientes (12 meses) si se aplicara la NIC 23 de las NIIF Integrales; mientras que al aplicar la sección 25 la imprenta con C\$ 0.92 de respaldo.

Aunque el resultado del indicador de razón corriente y la prueba acida por sí solo no permite obtener una conclusión sobre la real situación de la imprenta de liquidez, pues la pequeña variación que se encuentra en la razón corriente, se debe a que los Impuestos por pagar del periodo 2017, fue mayor al aplicar la sección 23.

El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la imprenta en calidad de fondos permanentes para atender las necesidades de la operación normal de la entidad en marcha. En ambos el capital de trabajo es negativo, ya que la imprenta posee un valor alto en los activos no corrientes.

✓ **Indicadores de eficiencia**

Indicador	Formula	NIC 23	Sección 25
Rentabilidad sobre gastos de administración y ventas	$\frac{\text{Gastos Admon y venta}}{\text{Ventas Netas}} * 100$	6.89 %	6.84 %
Rentabilidad sobre activos	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Activo Total}}$	0.30	0.31
Rentabilidad sobre patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	0.21	0.20

De los indicadores de eficiencia se puede interpretar:

La imprenta con la aplicación de la NIC 23 la empresa debe invertir en gastos de venta y administración el 6.89% y el 6.84% con la sección 25, de las ventas realizadas. Parte de la utilidad bruta es absorbida por los gastos de administración y de venta, este efecto se debe al aumento de la depreciación en los gastos de administración, debido a que el activo tener un mayor valor en la NIC 23

La rentabilidad del patrimonio bruto para la NIC 23 y sección 25 es del 0.21 y 0.20, respectivamente; es decir que hay un aumento de rentabilidad de la inversión de los socios al aplicar la NIC 23 originado por la disminución de los gastos financieros cargados a los activos no corrientes.



4.4.9. Conclusiones del caso práctico

ARTES IMPRIMERE, S.A. es una imprenta ubicada en el mercado de las artes gráficas, dedicada a la reproducción y diseño de documentos publicitarios, educativos, interés social, etc. con 9 años de experiencia en el campo.

En el presente caso práctico se han elaborados todos los estados financieros de la imprenta para el periodo 2017, con un enfoque en los registros contables Costos por Préstamos. En febrero del 2017 se adquirió un préstamo para la construcción de oficinas, que demoraría 6 meses en estar terminada. Por tanto, se considera como un **activo apto**, ya que requiere de un periodo sustancial para estar en uso, que en este caso son 6 meses.

La NIC 23 mejorará la información financiera, ya que el costo del activo incluirá todos los costos incurridos para tenerlo listo para su uso o venta.

En cumplimiento con el párrafo 17 de la NIC 23, se inició la capitalización de los costos por préstamos en el mes de marzo, al cumplir las tres condiciones para dar lugar;

- Incurrir en desembolso para la construcción de oficinas (Pago a la constructora)
- Incurrir en costos por préstamos (Pago de intereses y diferencial cambiario que se generó por el préstamo)
- Inicio de procesos de construcción de oficinas.

Para efectos comparativos con la sección 25 de las NIIF para PYMES, se realizaron los registros contables como lo establece esta norma. La sección 25 de NIIF, reconoce los costos por préstamos como gastos financieros del periodo. Se identificaron diferentes, en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada de PPyE, Gastos de



Administración. Gastos Financieros e Impuestos por pagar. Además, se aplicaron indicadores financieros para evaluar los registros.

Las diferencias que se presentaron en los indicadores no es tan representativa al comparar, porque solo se realizó el ejemplo con una sola obligación financiera (para construcción de oficinas administrativas), pero cuando la empresa recurre a realizar créditos hipotecarios por cada proyecto que realiza, los intereses y costos financieros en los que incurre, son mucho más elevados y esto generaría una diferencia porcentual más significativa.

La diferencia que se presenta en el nivel de endeudamiento, se genera porque en las NIIF PYMES no se pueden capitalizar los costos por la obligación financiera adquirida, afectando directamente su estado de resultados. La diferencia porcentual presentada en el nivel de endeudamiento con la Sección 25 genera desventaja con respecto a la NIC 23, porque al momento de presentar la información financiera a una entidad bancaria para solicitar un préstamo, tiene mayor oportunidad con la NIC 23 que tiene un endeudamiento más bajo.

Con respecto al indicador de Liquidez, Encontramos el Indicador de Razón Corriente, la NIC 23, al poder llevar a su activo corriente como mayor valor del activo con los intereses del crédito bancario, logra generar un indicador de Razón Corriente de 0.91, el cual es superior al momento de compararlo con la Sección 25.

Los indicadores de eficiencia, puede determinar que al aplicar la NIC 23, la utilidad es menos afectada, beneficiando a los socios al momento de realizar la distribución de dividendos.

V. Conclusiones

La realización de este seminario permitió conocer la importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante el conocimiento de la historia que llevo a su implementación; asimismo, entender mejor el proceso de su aplicación. Las NIIF buscan que la información financiera sea revelada de tal manera que brinden confianza a los usuarios externos a nivel internacional.



Brindar una mejor visión sobre los objetivos que plantea la NIC 23, la cual, ayuda a determinar la razonabilidad del importe de los costos por préstamos dependiendo del grupo en que la empresa se encuentra clasificada. Al mismo tiempo, conocer su relación con otras normas.

Se logró determinar la diferencia que existe entre la aplicación de la NIC 23 (NIIF Integrales) y la sección 25 (NIIF para PYMES) radica en que los Costos por Préstamos según la NIC 23 son capitalizables y cargados al valor del activo hasta que pueda ser utilizado (se encuentre en el periodo sustancial); mientras que la Sección 25 los reconoce como gastos financieros del periodo y esto genera variaciones en los estados financieros.

Con el estudio teórico-práctico de los efectos de la aplicación de la NIC 23 Costos por préstamos, establece que deben ser directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos. Para las entidades que siempre recurren a entidades financieras para apalancar sus proyectos (adquisición, construcción o producción de activos aptos) y esto genera intereses y gastos financieros bastante representativos, en términos financieros será ventajoso aplicar la NIC 23, le permitirá ser más apto para préstamos a futuro, sus activos estarán más valorados y la distribución de dividendos será mayor en comparación con la aplicación de la Sección 25.

VI. Bibliografía

- Aliaga Riquelme, M. A. (2009). *Normas internacionales de contabilidad*. El Cid Editor.
- Ayasra Pisfil, C., Cordova Puertas, D., & Delgado Farro, j. (s.f.). *Origen y evolución de la contabilidad*. El Cid Editor.
- Ayola Cárdenas, S. I., & Fino Serrano, G. (2015). *Contabilidad básica General*. Bogotá, Colombia: Corporación universitaria Republicana.



Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2019).

Flores Sánchez, E. A. (2015). ¿Que son las NIIF-IFRS? *AprendeNIIF.com*, 1.

Gertz Manero, F. (1990). *Origen y evolución de la contabilidad "ensayo histórico"*.

México: ed. Trillas.

IFRS. (2013). *Consultas IFRS*. Obtenido de www.consultasifrs.com

Lizcano Sánchez, H. J., & Sereno Hernández, C. L. (2015). *Análisis comparativo en la Capitalización de Costos por Préstamos entre NIIF Plenas y NIIF Pymes y sus efectos en la Información Financiera en el Sector Construcción*. Bogota, D.C.

Loaiza, J. (21 de Agosto de 2014). *Presi*. Obtenido de <https://prezi.com/esqj9765cnlx/costospor-intereses-nic-23/>

Maya, J. D. (23 de Noviembre de 2016). *Actualícese*. Obtenido de <https://actualicese.com/conferencias/costos-por-prestamos-y-su-reconocimientosegun-el-estandar-internacional-para-pymes/>

Morales Rendón, J. J. (2014). Principales Diferencias entre las NIIF Plenas y las NIIF para PYMES. *Sectorial Central Informativa*, 1.

PRACTICAS CONTABLES. (19 de AGOSTO de 2012). Obtenido de [12/08/costo-deprestamos-nic-23.html?m=1](https://www.consultasifrs.com/12/08/costo-deprestamos-nic-23.html?m=1)

Rodríguez, D. (27 de Febrero de 2018). *CONTABILIDAD.COM.DO*. Obtenido de [CONTABILIDAD, IMPUESTOS Y FINANZAS: https://contabilidad.com.do/niifpymes/](https://contabilidad.com.do/niifpymes/)

Uribe Medina, L. R. (2011). *Enfoque a las Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia NIIFs*. Bogota, D.C.: NUEVA LEGISLACION LTDA.

VII. Anexos

Anexo 1: Glosario

- ✓ CINIIF 1: *Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y Similares* (emitida en mayo de 2004).

- ✓ CINIIF 12: *Acuerdos de Concesión de Servicios* (emitida en noviembre de 2006).



- ✓ Activo apto: es aquel el que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Los activos que ya están listos para el uso al que se destina o para la venta, no son activos aptos.
- ✓ *Activo Cualificado*: Es aquel que requiere, necesariamente, de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta.
- ✓ Arrendamiento financiero: es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.
- ✓ Capitalización: es el proceso por el cual una determinada cantidad de capital aumenta de valor.
- ✓ *Costos por Préstamos*: Los intereses y otros costos, incurridos por una entidad, que estén relacionados con los fondos que ha tomado prestados.
- ✓ Fluctuación: es la pérdida monetaria que se produce por la reducción de una determinada cantidad de mercancías o por la actualización del stock.
- ✓ Inflación: es una medida económica que indica el crecimiento generalizado de los precios de bienes, servicios y factores productivos dentro de una economía en un periodo determinado.
- ✓ Media ponderada: es una medida de centralización. Consiste en otorgar a cada observación del conjunto de datos unos pesos según la importancia de cada elemento.



- ✓ Préstamo genérico: es una cantidad de dinero que se le debe a una entidad.
- ✓ Tasa de Interés: Es la cantidad que se abona en una unidad de tiempo por cada unidad de capital invertido.
- ✓ Valor en libro o importe en libro: es el valor neto que adquiere un activo o pasivo al momento de registrarse.
- ✓ Valor razonable o importe recuperable: es el valor de mercado que adquiere un activo o pasivo.
- ✓ Valor neto realizable: Es el importe que se puede obtener de un activo por su enajenación - venta - en el mercado deduciendo los costes necesarios para llevar a cabo tanto la venta como su producción o puesta en el mercado.

Anexo 2: Catálogo de cuentas de ARTES IMPRIMERE, S.A.

- 1. Activo**
 - 1.1 Activo Corriente
 - 1.1.01 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo
 - 1.1.01.01 Caja
 - 1.1.01.02 Bancos



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- 1.1.01.03 Fondo Fijo de Caja Chica
- 1.1.02 Deudores Div. Y Otras Ctas X Cobrar
 - 1.1.02.01 Cuentas Por Cobrar Clientes
- 1.1.03 (-) Estimación Cuentas Incobrables
 - 1.1.03.01 (-) Estimación Cuentas Incobrables Clientes
- 1.1.04 Inventario
 - 1.1.04.01 Inventario Materia Prima
 - 1.1.04.02 Inventario de Producción En Proceso
 - 1.1.04.03 Inventario de Producto Terminado
- 1.1.05 Inventario Productos En Proceso
- 1.1.06 Inventario Productos Terminados
- 1.1.07 Útiles de Oficina
- 1.1.08 Útiles de Aseo
- 1.1.09 Enseres Menores
- 1.1.10 Arriendos Pagados Por Anticipado
- 1.1.11 Anticipo de Sueldos
- 1.1.12 Impuesto Pagado Por Anticipado
 - 1.1.12.01 Anticipo del IVA 15%
- 1.1.13 Retenciones por Pagar
 - 1.1.13.01 IMIPagado por Anticipado 1 %
 - 1.1.13.02 IR Pagado por Anticipado 2 %
- 1.1.14 Gastos Pagados por Anticipado



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- 1.2 Activo No Corriente
 - 1.2.01 Propiedad, Planta Y Equipo
 - 1.2.01.01 Terreno
 - 1.2.01.02 Edificio
 - 1.2.01.03 Construcción de Oficinas
 - 1.2.01.04 Vehículo
 - 1.2.01.05 Mobiliario y Equipo de Oficina
 - 1.2.02 Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo
 - 1.2.02.01 (-) Depreciación Acumulada de Edificio
 - 1.2.02.02 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliario Y Equipo De Oficina
 - 1.2.02.03 (-) Depreciación Acumulada de Equipo De Computación
 - 1.2.02.04 (-) Depreciación Acumulada de Vehículo
 - 1.2.02.05 (-) Depreciación Acumulada de Maquinaria Y Equipo

- 2 Pasivos**
 - 2.1 Pasivo Corriente
 - 2.1.01 Acreedores Comisiones y Otras Cuentas por Pagar
 - 2.1.01 Cuentas por Pagar
 - 2.1.02 INSS por Pagar
 - 2.1.02.01 Aporte Personal por Pagar
 - 2.1.02.02 Aporte Patronal por Pagar
 - 2.1.03 Provisiones Sociales por Pagar
 - 2.1.03.01 Vacaciones



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- 2.1.04 Impuesto por Pagar
 - 2.1.04.01 Impuesto IVA 15%
- 2.1.05 Retenciones por Pagar
 - 2.1.05.01 IMI 1%
 - 2.1.05.02 IR 2%
 - 2.1.05.03 IR 30%
- 2.1.06 Gastos Acumulados por Pagar
 - 2.1.06.01 Energía Eléctrica
 - 2.1.06.02 Servicios de Agua Potable
- 2.1.07 Obligaciones Financieras Corto Plazo
 - 2.1.07.01 Préstamo Bancario por Pagar Corto Plazo
- 2.1.07 Sueldos Y Salarios por Pagar

- 2.2 Pasivo No Corriente
 - 2.2.01 Obligaciones Financieras
 - 2.2.01.01 Préstamo Bancario Largo Plazo

- 3 Patrimonio**
 - 3.1 Capital
 - 3.1.01 Capital Social
 - 3.1.01.01 Socio A
 - 3.1.01.02 Socio B
 - 3.2 Ganancias y Otras Reservas
 - 3.2.01 Utilidad del Ejercicio



3.2.02 Pérdida del Ejercicio

3.3 Reservas

3.3.01 Reservas Legales

4 Ingresos

4.1 Ingresos Operacionales

4.1.01 Productos De Impresión

4.1.02 Productos De Diseño

4.1.02 Utilidad Bruta En Ventas

5 Costos

5.1 Costos de Venta

5.1.01 Producto para La Venta

5.1.02 Mano de Obra

5.1.02.01 Salario

5.1.02.02 Aporte Patronal al INSS

5.1.02.03 Vacaciones

5.1.03 Costos Generales de Fabricación Reales

5.1.03.01 Arriendo

5.1.03.02 Energía Eléctrica

5.1.03.03 Teléfono e Internet

5.1.04 Depreciaciones

5.1.04.01 Depreciación de Edificio



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- 5.1.04.02 Depreciación de Equipo De Oficina
- 5.1.04.03 Depreciación de Equipo De Computación
- 5.1.03.06 Depreciación de Maquinaria Y Equipo
- 5.1.03.07 Trabajo Indirecto
- 5.1.04 Costo Generales de Fabricación Aplicados

6 Gastos

- 6.1 Gastos Administrativos
 - 6.1.01 Sueldos Y Salarios
 - 6.1.02 Aporte Patronal Al INSS
 - 6.1.03 INATEC
 - 6.1.04 Vacaciones
 - 6.1.05 Décimo Tercer Mes
 - 6.1.06 Indemnización
 - 6.1.07 Combustibles Y Lubricantes
 - 6.1.08 Depreciación de Edificio
 - 6.1.09 Depreciación de Mobiliario Y Equipo De Oficina
 - 6.1.10 Depreciación Vehículo
 - 6.1.11 Gastos Generales
 - 6.1.11.01 Energía Eléctrica
 - 6.1.11.02 Servicios de Agua Potable
 - 6.1.12 Gasto por Interés
 - 6.1.13 Productos Químicos y de Limpieza



- 6.2 **Gasto de Venta**
 - 6.2.01 Cuentas Incobrables
 - 6.2.02 Productos Químicos y de Limpieza
 - 6.2.03 Gastos Generales
 - 6.2.03.01 Energía Eléctrica
 - 6.2.03.02 Servicios de Agua Potable
 - 6.2.04 Depreciación de Edificio
 - 6.2.05 Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
 - 6.2.06 Sueldos y Salarios
 - 6.1.07 Aporte Patronal Al INSS
 - 6.1.08 INATEC
 - 6.1.09 Vacaciones
 - 6.1.10 Décimo Tercer Mes
 - 6.1.11 Indemnización
- 6.3 Gastos Financieros
 - 6.3.1 Diferencial Cambiario
 - 6.3.2 Intereses
 - 6.2.3 Productos Químicos Y De Limpieza
- 7 Cuentas De Cierre**
 - 7.1 Variación Del Costo



7.1.01 Variación Del Costo

Anexo 3: Contrato de préstamo bancario

**CONTRATO DE MUTUO EN DOLARES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA CON GARANTIA MOBILIARIA Y FIANZA SOLIDARIA.**

Monto	Apertura	Vencimiento	No. De Cliente	No. De Préstamo	De Ejec. Crédito	De
U\$ 60,526.32	01/02/2017	01/02/2019	87545	0102348795	Jesús Lupillo	

Notario: Guevara Martínez & Compañía Limitada

El área sombreada es para uso del Banco únicamente y no modifica o altera los términos de este contrato.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



DEUDORA:

ARTES IMPRIMERE S.A.

De la rotonda Centroamérica, 5 c. al norte
y ½ c. al oeste. Managua, Nicaragua Correo

Electrónico:

artessimprimere13@gmail.com.

FIADOR(A) SOLIDARIO(A):

ESDRAS JOSUÉ CALERO MENDOZA.

De la iglesia pio X 2 c. abajo. Managua, Nicaragua.

Correo Electrónico: jccalero28@yahoo.com.

ACREEDOR:

BANCO LAFISE BANCENTRO, S.A.

Kilómetro 5 ½ Carretera a Masaya.

Managua, Nicaragua.

Banco LAFISE BANCENTRO, Sociedad Anónima (Banco LAFISE), Institución Bancaria del domicilio de Managua, Republica de Nicaragua, titular de cedula RUC: J, cero, tres, uno, cero, cero, cero, cero, seis, dos, nueve, seis (J031000006296), representado por su Apoderado General de Administración: Néstor Martin Guevara Suarez, mayor de edad, casado, Analista Financiero, del domicilio de Managua, de transito por esta ciudad, con cedula de identidad ciudadana número cero, cero, uno, guion, tres, cero, cero, siete, siete, siete, guion, cero, cero, seis, cuatro, E (001-300777-0064E), a la cual Institución Bancaria se denominara en lo sucesivo y para mayor brevedad de este Contrato como “Banco LAFISE” o el “ACREEDOR” o simplemente el “BANCO”, por una parte; y por la otra, la entidad: “ARTES IMPRIMERE, S.A.”; Mediana empresa, creada y organizada de conformidad con las Leyes de la Republica de Nicaragua, con domicilio social en esta ciudad, titular de Cedula RUC: J, cero, tres, uno, cero, cero, cero, cero, dos, ocho, cuatro, nueve, uno, cuatro (J0310000284914) representada en este acto por su Facultad Especial: ESDRAS JOSUE CALERO MENDOZA, mayor de edad, casado, Licenciado en Mercadeo y Publicidad, con domicilio en esta ciudad; identificado con cedula de identidad, cero, cero, uno, uno, tres, cero, seis, nueve, cinco, cero, cero, cero, nueve, D (001-130695-0009D), sociedad que en lo sucesivo de este Contrato se denominara como “EL (LA) DEUDOR(A)”; y así mismo el Señor ESDRAS JOSUE CALERO



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



MENDOZA, actuando en su propio nombre y representación, a quien en lo sucesivo del presente contrato se le denominara como el “FIADOR SOLIDARIO”. En tales caracteres, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Mutuo de Dólares de los Estados Unidos de América, con Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria, el cual se encuentra regulado por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: (MUTUO).

El DEUDOR declara tener recibidos del ACREEDOR en este acto, a su entera satisfacción y en calidad de mutuo, la suma de SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U\$60,526.32), los que serán destinados por el DEUDOR para financiar el CIEN POR CIENTO (100%) del valor de la construcción de un Edificio, el que pagara en la forma abajo mencionada, con sus respectivos intereses devengados desde el día de hoy hasta la total cancelación de esta obligación.

CLAUSULA SEGUNDA: (USO DE FONDOS).

El DEUDOR ratifica que usará los fondos de este préstamo para la construcción de un edificio, el cual se adquirirá a nombre de “ARTES IMPRIMERE, S.A.”, para uso operativo de la empresa, de manera que no podrá ser utilizado como medio para ser arrendado a terceros sin el previo consentimiento por escrito del BANCO.

CLAUSULA TERCERA: (INTERESES, COMISIONES Y GASTOS).

Que sobre los saldos adeudados del presente prestamos el DEUDOR reconocerá y pagará al BANCO en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA una tasa inicial del TRECE POR CIENTO (13%) anual sobre saldos, cuyo interés, el DEUDOR pagará al BANCO en forma mensual, bajo el sistema de cuotas niveladas de principal e intereses. La tasa de interés de este prestamos es la TASA DE INTERES EFECTIVA, por lo tanto, la tasa efectiva que se aplicará al saldo adeudado podrá subir, bajar, o mantenerse igual, sin embargo, se establece y EL DEUDOR acepta que la tasa efectiva del presente préstamo nunca será menor al TRECE POR CIENTO (13%) anual sobre saldos. Los intereses serán pagados por EL DEUDOR sin deducciones de ninguna naturaleza y se calcularán tomando los días exactos o efectivos de cada mes y sobre la base de un año de trescientos sesenta días y serán pagados por EL DEUDOR al BANCO en moneda DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Así mismo, EL DEUDOR paga en este acto al BANCO, una Comisión Bancaria del CINCO POR CIENTO (5%).

CLAUSULA CUARTA: (PLAZO Y FORMA DE PAGO)

EL DEUDOR se obliga a pagar al BANCO el presente Mutuo en plazo máximo de VEINTICUATRO (24) meses, contados a partir de la fecha, de la manera que se detalla a



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



continuación: En VEINTICUATRO (24) Cuotas Mensuales, niveladas de principal e intereses cuyo monto será calculado con base a la tasa de interés vigente, de la siguiente manera: Tomando en consideración la tasa de interés inicial del TRECE POR CIENTO (13%) anual, bajo la base de esta tasa de interés el valor inicial se pagaran las cuotas niveladas, iniciando a pagar la primera cuota MENSUAL el día 01 de Marzo del año dos mil diecisiete y continuando los días Primero de cada MES, sucesivo hasta su vencimiento el día primero del mes de febrero del dos mil diecinueve. EL DEUDOR reconoce, acepta y se obliga a pagar al ACREEDOR al vencimiento del presente préstamo cualquier saldo remanente de principal e intereses pendientes y no pagados. Que los pagos o abonos que EL DEUDOR realice al presente préstamo, el BANCO los imputara primero a los cargos y demás gastos que se deriven del presente contrato si los hubiese, luego a los intereses moratorios, luego a los intereses corrientes y finalmente al principal. Que la cuota final podría variar dependiendo de la fecha en que se realicen los pagos de las cuotas antes descritas. Que, al vencimiento de este contrato, EL DEUDOR se obliga a pagar por completo cualquier saldo pendiente de principal más intereses devengados y demás gastos conexos los cuales no hayan sido pagados, EL DEUDOR autoriza expresamente al ACREEDOR para que, de sus cuentas de depósito, a plazo fijo o de sus cuentas de cheques o de cualquier otra cuenta que el DEUDOR tenga o llegue a tener con el ACREEDOR, debiten cualquier cargo pendiente derivado del presente contrato en la fecha de su vencimiento y lo acrediten al pago de la obligación, con sus respectivos intereses y demás gastos correspondientes a la fecha, se exceptúan de esta disposición las cuentas de planilla con salarios mínimos.

En caso que EL DEUDOR efectuaré anticipadamente pagos parciales al presente Mutuo, o bien, el pago anticipado del total del mismo, EL DEUDOR no pagara penalidad alguna. Sin perjuicio de lo anterior, las partes acuerdan que en caso de cancelación total anticipada EL DEUDOR reconocerá y pagará únicamente los intereses devengados al día de la cancelación total y, en su caso, se realizará liquidación de comisiones y gastos derivados de las cláusulas pactadas en el presente contrato.

En caso de abonos anticipados, estos se aplicarán al principal de la deuda con lo que no variara el plan de pago del Mutuo en relación a la periodicidad y fecha de las cuotas, sino, en la proporción del principal e intereses de cada cuota. Además, en dependencia del monto o los pagos anticipados, es posible que se reduzca el plazo total del presente Mutuo.

CLAUSULA QUINTA: (DEBITO AUTOMATICO)

EL DEUDOR autoriza expresamente al BANCO a debitar de la cuenta corriente, de ahorros o a plazo, que el DEUDOR tenga o llegue a tener con el BANCO, el monto de las cuotas Mensuales o aquellas cuotas que se encuentren en mora, derivadas del desembolso bajo este préstamo. El



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



DEUDOR reconoce que el BANCO no está obligado a efectuar los débitos automáticos si no hay fondos disponibles en dicha cuenta o cuentas, sin embargo, EL DEUDOR acepta expresamente, que si por cualquier débito automático efectuado por el BANCO en concepto de las cuotas mensuales, se causa sobregiro en dicha cuenta o cuentas, el DEUDOR queda entendido y da como buenos saldos presentados por el BANCO, quedando estos saldos amparados por la Garantía pactada para esta obligación.

CLAUSULA SEXTA: (INTERES MORATORIO Y COBRO ADMINISTRATIVO)

En caso de mora, el DEUDOR reconocerá al ACREEDOR un interés moratorio anual de CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la tasa de interés corriente vigente a la fecha de la mora, en adición al interés corriente pactado el cual continuará corriendo o devengándose. Estará en mora en caso de que faltare al cumplimiento de cualquiera de cualquiera de las obligaciones de este contrato, o faltare al cumplimiento de cualquier otra obligación que tuviere a su cargo el DEUDOR y a favor del ACREEDOR y no le cancelare ni llegare a ningún acuerdo con el ACREEDOR. Si alguna persona entablare ejecución, sin perjuicio de los demás derechos que le corresponden, el ACREEDOR podrá dar por vencido el plazo de este contrato y exigir el pago de todo lo adeudado. Expresamente el DEUDOR acepta que incurrirá en mora por falta de pago en la fecha establecida en este contrato, y que, por esta situación, pagará adicionalmente al banco, la suma de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U\$ 10.00) por cada ocasión que el DEUDOR pase a estado de mora, en concepto de Cobro Administrativo.

CLAUSULA SEPTIMA: (FIANZA SOLIDARIA).

Que para garantizar el mejor y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contrae el DEUDOR en el presente contrato, el señor ESDRAS JOSUÉ CALERO MENDOZA, en su carácter personal, se constituye en “FIADOR SOLIDARIO”, a favor del Banco LAFISE BANCENTRO, y por cuenta del DEUDOR, haciendo propias desde hoy todas y cada una de las obligaciones asumidas por el DEUDOR, aceptando desde ya toda clase de novaciones que se efectúen en relación con el presente préstamo, así como los saldos que presente BANCO LAFISE BANCENTRO, y que no hayan sido oportunamente cancelados.

CLAUSULA OCTAVA: (RENUNCIAS Y OTRAS ESTIPULACIONES).

En beneficio del ACREEDOR y de la obligación, el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO renuncian expresamente: a). A toda excepción proveniente de caso fortuito o de fuerza mayor los cuales por imprevistos e inesperados que sean, asumen por su cuenta y riesgo; b). Al derecho que tienen de ser depositarios de los bienes que se les embarguen pues conviene en que se depositen en



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



el ACREEDOR o en la persona que este o su representante elija; c). Al derecho de ser intimado o requerido judicial o extrajudicialmente para incurrir en mora, pues esta se operará por el simple retraso del DEUDOR en el cumplimiento de sus obligaciones más específicamente por el simple vencimiento de una cuota no satisfecha en las fechas establecidas, pudiendo el ACREEDOR declarar vencido el plazo del préstamo y reclamar el pago de todo lo adeudado; d). Al derecho de invocar prorrogas en cuanto al plazo estipulado por el hecho de continuar el ACREEDOR recibiendo intereses después del vencimiento de este contrato, pues tal hecho será considerado como simple espera. Asimismo, en beneficio del ACREEDOR y de la obligación, el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO aceptan: a) Que si el DEUDOR diere lugar a cobranzas, el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO pagaran todos los gastos y honorarios judiciales y extrajudiciales incurridos por el ACREEDOR, para llevar a cabo la ejecución de la garantía; b) Que el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO, además de cubrir todos los gastos en que incurra el ACREEDOR con motivo de los actos necesarios para llevar a cabo la ejecución de la garantía y el repago de las obligaciones del DEUDOR, serán responsables por daños y perjuicios ocasionados al ACREEDOR, por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato; c) Que los gastos y honorarios de este contrato, su cancelación e inscripción serán por cuenta del DEUDOR; d) Que asimismo el DEUDOR autoriza y faculta al ACREEDOR, para que pueda debitar de sus cuentas de depósito que mantenga con el ACREEDOR, tanto los gastos que se incurran y que se han mencionado en este contrato, así como las cuotas que se vencieren y no fueren pagadas; e) Que si el DEUDOR fuese clasificado por la Central de Riesgos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), de la categoría "A", a otra categoría menor, el ACREEDOR estará facultado para dar por vencido el crédito y exigir su entera cancelación, y/o reconsiderar otorgar un plazo prudencial, a criterio del ACREEDOR, para que el DEUDOR pueda recuperar su clasificación "A". Adicionalmente el ACREEDOR podrá a su sola discreción aumentar la tasa de interés de este contrato y de cualquier otro contrato que haya suscrito el DEUDOR con el ACREEDOR, para cubrir el aumento de costos ocasionados por la reclasificación.

CLAUSULA NOVENA: (AUTORIZACION DE SUMINISTROS DE INFORMACION A CENTRALES DE RIESGO).

El DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO autorizan expresamente al BANCO a informar, reportar o divulgar a Centrales de Riesgo, públicas o privadas, debidamente constituidas y autorizadas de acuerdo a las Normas y Leyes aplicables, toda la información crediticia relacionada a sus obligaciones o antecedentes financieros o cualquier otra información vinculada a las características, históricas



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



presentes, de sus capacidades de endeudamiento, historial y comportamiento de pago que permitan conocer le desempeño que tiene o ha tenido con el BANCO, como DEUDOR. Asimismo, autorizan a dicha Centrales de Riesgo a proveer a “Banco LAFISE” a las centrales de Riesgo. El DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO eximen de antemano a “Banco LAFISE” de cualquier responsabilidad por acciones que terceros puedan ejercer en relación a la información suministrada por “Banco LAFISE” a las Centrales de Riesgo. El DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO expresan haber leído y comprendido en su totalidad la declaración expuesta en la presente clausula y declaran que aceptan todos y cada uno de los términos en ella contenidos.

CLAUSULA DECIMA: (INCUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS).

Que el incumplimiento, por parte del DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO, de cualquiera de las clausulas estipuladas en este contrato, dará derecho al BANCO a exigir que se realicen las correcciones necesarias por parte el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO y de no hacerse así, el BANCO tendrá derecho a dar por vencido el plazo del presente préstamo y exigir el inmediato y total pago de las sumas adeudadas, siendo aplicado como pago o cancelación anticipada, el cual será sin penalidad y con la consecuente reducción de intereses generados al día del pago.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: (VENCIMIENTO ANTICIPADO).

El DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO aceptan expresamente, que no obstante el plazo y la forma de pago establecida en el presente contrato, el BANCO podrá dar por vencido anticipadamente el presente contrato y exigir el inmediato y total pago de las sumas adeudadas, si incurre, en las siguientes situaciones: a) Desviar el destino de los fondos desembolsados en el presente Mutuo; b) Ceder, vender, arrendar, trasladar el uso, dar en garantía, o cambiar de domicilio el bien pignorado o de cualquier forma transferir a cualquier título, el bien pignorado a otra persona, sin autorización previa, por escrito, del BANCO; c) Ser demandado por otro ACREEDOR o por cualquier persona o entidad, o recayesen embargos o cualquier medida ejecutiva o precautoria, sobre le bien pignorado u otros bienes, que a criterio del BANCO pueda poner en peligro la capacidad de pago o la seguridad de la garantía; d) Ser denunciado o acusado por las comisiones de delitos que pongan en riesgo el bien pignorado y su seguridad como garantía del BANCO; e) Si el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO u otra persona con sus instrucciones impidiere al BANCO efectuar las inspecciones y avalúos periódicos de la garantía, o si proporciona datos o información falsa en el transcurso del plazo de pago; f) Incurrir en situaciones que provoquen un desmejoramiento de su capacidad de pago; g) Incumplir con los términos y condiciones establecidos en el presente Mutuo; h) Si el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO se negaran a informar al BANCO sobre la actualización de datos o cualquier



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



otra información que este le requiriese a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Bancos en su cuerpo de Leyes y Normativas correspondientes; y si se hubiere indicios de operaciones inusuales o sospechosas que induzcan a presumir la comisión del delito de Lavado de Dinero y de otras actividades ilícitas, incluida la del terrorismo, todo de conformidad a la ley de la materia.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: (DECLARACIONES).

La DEUDORA y el FIADOR SOLIDARIO declaran que como anexo y parte integrante del presente contrato ha recibido del BANCO: a) Resumen Informativo para Operaciones Activas y b) Tabla de Amortización. Así como declara que los documentos relacionados en la presente clausulan y el presente contrato mutuo le fue entregado para su lectura, que le fueron aclaradas sus dudas y que firma y acepta con conocimiento pleno, las condiciones establecidas en este contrato de mutuo.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: (ACEPTACION).

El licenciado NESTOR MARTIN GUEVARA SUAREZ manifiesta que acepta para su representado, el BANCO, todas las declaraciones hechas a su favor por el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO en su carácter personal. Asimismo, el DEUDOR y el FIADOR SOLIDARIO aceptan los términos y condiciones del presente contrato.

REPRESENTACIONES LEGALES DE LAS PARTES

REPRESENTACION: EL DEUDOR.- La representación de la entidad “ARTES IMPRIMERE, S.A.” a través de su Facultad Especial: ESDRAS JOSUE CALERO MENDOZA, consta en los siguientes atestados de ley: a) Escritura Publica Numero Dieciocho (18), autorizada en la ciudad de Managua, departamento de Managua, a las tres de la tarde del día primero de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, ante los oficios del Notario Público Mario Guerra, cuyo testimonio se encuentra debidamente inscrito bajo el numero perpetuo: Noventa y cinco (95), del folio número doscientos setenta y tres al folio trescientos treinta y tres (273-333), Tomo Noveno (IX). Libro Primero (1°), del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la Republica de Nicaragua; b) La Gaceta Diario Oficial Numero Setenta y Tres (73) de fecha de veintiocho de Marzo del año mil novecientos noventa en la que se publicó el Decreto de la Asamblea Nacional Numero Ciento Catorce (114) por medio del cual se otorgó la Personalidad Jurídica a ARTES IMPRIMERE, S.A.; c) La Gaceta Diario Oficial Numero Treinta y ocho (38) de fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, en la que se publicaron los Estatutos de ARTES IMPRIMERE, S.A.; d) Certificación del Acuerdo número cinco del Acta Número Catorce de Reunión Ordinaria de Junta Directiva, la que integra y literalmente dice: “CERTIFICACION DE



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ACUERDO NUMERO CINCO DEL ACTA NUMERO CATORCE DE ARTES IMPRIMERE, S.A.”- El suscrito abogado y notario público MARIO GUERRA, con domicilio y residencia en Masaya y debidamente autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante un quinquenio que expira el día tres de octubre del año dos mil veintiuno.- DA FE Y CERTIFICA: Que los folios doscientos sesenta y dos al doscientos sesenta y cinco, se encuentra el acta número catorce del Libro de Actas de ARTES IMPRIMERE, S.A., que contienen la REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, el cual se encuentra debidamente firmado y sellado por el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la Republica de Nicaragua, en donde consta que la junta directiva se reunió a las diez de la mañana del día dos de enero del año dos mil diecisiete en el auditorio de las oficinas centrales de ARTES IMPRIMERE, S.A. ubicado De la rotonda Centroamérica, 5 c. al norte y ½ c. al oeste, municipio de Managua, departamentos de Managua, reunión ordinaria de junta directiva que fue convocada por Secretaria de conformidad con los estatutos de reglamentos de la entidad, en donde participaron Lic. Josseling Carolina Portobanco, Presidenta, Lic. Andrea Carvajal, Vice Presidenta, Lic. Katherine Urbina Roblero, Tesorera, Lic. Diana Urbina, Fiscal, Lic. Stefany Palacios, Secretaria, y por razones de agenda se reporta la participación del Lic. Esdras Josué Calero Mendoza, Director Ejecutivo, Lic. Fernando Valle, Director Financiero y Lic. Iván Hernandez, Director de Recursos Humanos.- Se faculta al Director Ejecutivo Esdras Josué Calero Mendoza para que pueda adquirir un préstamo con el Banco LAFISE BANCENTRO, para financiar U\$ 57,500.00 (Cincuenta y Siete Mil Quinientos Dólares) correspondientes al cien por ciento para pago a una constructora por trabajo de construcción de oficinas en el área administrativa de ARTES IMPRIMERE, S.A. El Director Ejecutivo, Lic. Esdras Josué Calero Mendoza tiene la facultad de solicitar, tramitar y suscribir el respectivo contrato de crédito con el Banco LAFISE BANCENTRO en los términos y condiciones establecidos por dicha entidad bancaria. - Sin otro asunto que tratar se cierra la sesión, se aprueba, ratifica y firmamos los miembros de la Junta Directiva. - (F) Lic. Josseling Carolina Portobanco, Presidenta. - (F) Lic. Andrea Carvajal, Vice Presidenta. - (F) Lic. Katherine Urbina Roblero, Tesorera.- (F) Lic. Diana Urbina, Fiscal.- (F) Lic. Stefany Palacios, Secretaria.- Se orienta al Director Ejecutivo comparecer ante Notario Público y certificar la presente acta el procedimiento de ley.- Es conforme a su original con el que fue debidamente cotejado y para los fines de ley extendiendo la presente Certificación que consta de un folio útil, dado en la ciudad de Managua, a las diez de la mañana del 10 de enero del dos mil diecisiete.- Firma Legible- LIC. LORENA AGUILAR. – ABOGADA Y NOTARIA PÚBLICA. -



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



Sello circular de la Abogada y Notaria Publica. - Hasta aquí la inserción. Es conforme a su original con el que fue debidamente cotejada.

REPRESENTACION: BANCO LAFISE BANCENTRO.- La representación del Licenciado NESTOR MARTIN GUEVARA SUAREZ, consta en los siguientes atestados de ley: a) Escritura Pública de Constitución Social Numero Dieciséis (16), autorizada en la ciudad de Managua a las tres de la tarde del día trece de junio del año mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Público Jesús Guadalupe, cuyo testimonio se encuentra inscrito bajo el número trece mil novecientos noventa y Tomo Treinta y tres (33), Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua, mediante la cual se constituyó bajo la denominación BANCO DE CREDITO CENTROAMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA; b) Certificación extendida por el notario público Doctor Adrián Gómez, el día veintiséis de Junio de mil novecientos noventa y uno del Acta número uno de la Junta General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día 02 de agosto de mil novecientos noventa y uno, mediante la cual aprobaron los estatutos de la sociedad BANCENTRO; e inscrita bajo el número catorce mil novecientos noventa y uno guion B uno, (14,991-B1) paginas ciento trece a la ciento cuarenta (113/140), Tomo quinientos treinta y cuatro guion B uno (534-B1), Libro segundo de sociedades del Registro Público Mercantil de Managua; c) Escritura Publica número ciento ochenta y dos (182) de Protocolización de Reformas de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las seis de la tarde del día dieciséis de agosto del año dos mil uno, ante los oficios notariales del doctor Alejandro Rodríguez; e inscrita con el numero veinte mil quinientos cuarenta y ocho guion B dos (20,548-B2) paginas cuatrocientos cuarenta y seis pleca quinientos treinta y tres (446/533), Tomo setecientos setenta y cinco guion B dos (775-B2), Libro Segundo de Sociedades; y con el numero cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro guion A (54,364-A), Paginas ciento cincuenta y seis pleca ciento cincuenta y siete (156/157) Tomo ciento cuarenta y cuatro guion A (144-A), Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil de Managua, en la que se reformo de manera total el Pacto Social y Estatutos eliminando clausulas y artículos que se referían básicamente al momento de la constitución de la sociedad; se reforman clausulas varias, se incorporan otras reformas derivadas de la nueva ley General de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y se juntan en una misma escritura el Pacto Social y los Estatutos.- d) Escritura pública numero dos (2) de Protocolización de Reformas al Pacto Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del año dos mil trece, ante los oficios notariales del doctor Julio Sandoval; e inscrita con el numero veintidós mil novecientos veintiséis guion B dos (22,926-B2), Tomo



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ochocientos treinta y seis guion B tres (836-B3), Libro Segundo de Sociedades; e inscrita con el numero sesenta mil ochocientos dos guion A (60,802-A), paginas doscientos setenta y dos al doscientos setenta y tres (272/273), tomo ciento setenta y nueve guion A (179-A), Libro de Personas, ambos del registro Público de Managua; mediante la cual cambio su denominación social de BANCO DE CREDITO CENTROAMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA (BANCENTRO) a su nueva denominación Banco LAFISE BANCENTRO, Sociedad Anónima (Banco LAFISE). e) Escritura Publica Numero cuarenta y Cuatro (44) de Protocolización de Reformas al Pacto Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del cuatro de mayo del año dos mil diecisiete, ante los oficios del Notario Público Julio Gómez e inscrita con el numero treinta y un mil novecientos treinta y cuatro guion B dos (31,934-B2), Paginas ciento sesenta y tres pleca cientos setenta y uno (163/171) Tomo: novecientos treinta y dos guion B dos (932-B2) del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de Managua, mediante el cual se aumentó el capital social de BANCO LAFISE BANCENTRO, SOCIEDAD ANONIMA.- Acredita su representación el Lic. NESTOR MARTIN GUEVARA SUAREZ con el testimonio de la escritura pública número cincuenta y siete (57) de Poder General de Administración, autorizada en la ciudad de Managua, a las cinco de la tarde del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, ante los oficios notariales del Doctor Erick Contreras, Escritura debidamente inscrita bajo el numero cincuenta mil ciento setenta y seis (50,176), paginas cinco pleca doce (5/12), tomo quinientos cuarenta y nueve (549), Libro Tercero de Poderes del Registro Público del Departamento de Managua.

En fe de todo lo cual firmamos este contrato en dos tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, departamentos de Managua, el día Primero de Febrero del Anido Dos Mil Diecisiete. -

POR "EL DEUDOR":

FIADOR

SOLIDARIO:

ESDRAS JOSUE CALERO MENDOZA

ESDRAS JOSUE

CALERO MENDOZA

POR EL BANCO

NESTOR MARTIN GUEVARA SUAREZ



ANTE MI: _____, Notario Público y Abogado debidamente autorizado para cartular por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, durante el quinquenio que vence el día _____ . -

NOTARIO PÚBLICO

Anexo 4: Memoria de cálculo del costo inicial de activo

Cálculo del costo inicial de la Maquina		
Los intereses financieros que han sido pagados entre la compra y la instalación terminada de la maquina son consideradas como mayor valor de la maquina su costo inicial será entonces lo siguiente.		
Precio de Compra		1,472,520.10
Costo de Preparación e Instalación	250,000.00	
Activación de los intereses	99,822.44	Diferencial Cambiario
	6,806.80	
Costo Inicial		C\$ 1,829,149.34

Anexo 5: Tabla de Amortización de Préstamo Bancario

Período de Pago: Mensual

Tasa de Interés Efectiva: 1.083333%

Tipo de Cambio a la Fecha	Fecha	No. Cuotas	Monto de Cuota en Dólares	Cuota en Córdobas con tipo de cambio del mes anterior	Cuota en córdoba con tipo de cambio actual	Interés efectivo	Amortización de Principal	Saldo	Mantenimiento de Valor de cuotas
29.4504	1/2/2017							1,693,398.12	
29.5608	1/3/2017	1	2,733.65	80,507.23	80,809.03	18,345.15	62,162.09	1,631,236.03	301.80
29.6836	1/4/2017	2	2,733.65	80,507.23	81,144.72	17,671.72	62,835.51	1,568,400.52	637.49
29.8029	1/5/2017	3	2,733.65	80,507.23	81,470.85	16,991.01	63,516.23	1,504,884.29	963.61
29.9266	1/6/2017	4	2,733.65	80,507.23	81,809.00	16,302.91	64,204.32	1,440,679.98	1,301.77
30.0469	1/7/2017	5	2,733.65	80,507.23	82,137.86	15,607.37	64,899.87	1,375,780.11	1,630.63
30.1716	1/8/2017	6	2,733.65	80,507.23	82,478.74	14,904.28	65,602.95	1,310,177.16	1,971.51
30.2969	1/9/2017	7	2,733.65	80,507.23	82,821.27	14,193.59	66,313.65	1,243,863.51	2,314.04
30.4186	1/10/2017	8	2,733.65	80,507.23	83,153.96	13,475.19	67,032.04	1,176,831.47	2,646.72
30.5450	1/11/2017	9	2,733.65	80,507.23	83,499.49	12,749.01	67,758.23	1,109,073.24	2,992.26



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



30.6677	1/12/2017	10	2,733.65	80,507.23	83,834.91	12,014.96	68,492.27	1,040,580.97	3,327.68
30.7950	1/1/2018	11	2,733.65	80,507.23	84,182.91	11,272.96	69,234.27	971,346.70	3,675.67
30.9229	1/2/2018	12	2,733.65	80,507.23	84,532.54	10,522.92	69,984.31	901,362.39	4,025.31
31.0389	1/3/2018	13	2,733.65	80,507.23	84,849.64	9,764.76	70,742.47	830,619.91	4,342.41
31.1678	1/4/2018	14	2,733.65	80,507.23	85,202.01	8,998.38	71,508.85	759,111.06	4,694.78
31.2930	1/5/2018	15	2,733.65	80,507.23	85,544.27	8,223.70	72,283.53	686,827.53	5,037.03
31.4229	1/6/2018	16	2,733.65	80,507.23	85,899.37	7,440.63	73,066.60	613,760.93	5,392.13
31.5492	1/7/2018	17	2,733.65	80,507.23	86,244.63	6,649.08	73,858.16	539,902.78	5,737.40
31.6802	1/8/2018	18	2,733.65	80,507.23	86,602.74	5,848.95	74,658.29	465,244.49	6,095.50
31.8118	1/9/2018	19	2,733.65	80,507.23	86,962.49	5,040.15	75,467.08	389,777.41	6,455.25
31.9396	1/10/2018	20	2,733.65	80,507.23	87,311.85	4,222.59	76,284.64	313,492.76	6,804.61
32.0722	1/11/2018	21	2,733.65	80,507.23	87,674.33	3,396.17	77,111.06	236,381.70	7,167.10
32.2011	1/12/2018	22	2,733.65	80,507.23	88,026.70	2,560.80	77,946.43	158,435.27	7,519.46
32.3348	1/1/2019	23	2,733.65	80,507.23	88,392.19	1,716.38	78,790.85	79,644.42	7,884.95
32.4691	1/2/2019	24	2,733.65	80,507.23	88,759.32	862.81	79,644.42	0.00	8,252.08



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO



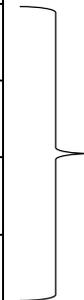
Anexo 6: Depreciación de Edificio



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Monto del activo (C\$)	Tiempo a Depreciar	Monto Mensual (C\$)	Mes depreciado	Cantidad de meses depreciados
1,722,520.10	360	4,784.78	sep-17	1
1,722,520.10	360	4,784.78	oct-17	2
1,722,520.10	360	4,784.78	nov-17	3
1,722,520.10	360	4,784.78	dic-17	4
1,722,520.10	30	57,417.34	2018	16
1,722,520.10	30	57,417.34	2019	28
1,722,520.10	30	57,417.34	2020	40
1,722,520.10	30	57,417.34	2021	52
1,722,520.10	30	57,417.34	2022	64
1,722,520.10	30	57,417.34	2023	76
1,722,520.10	30	57,417.34	2024	88
1,722,520.10	30	57,417.34	2025	100



Nota 1



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Monto del activo (C\$)	Tiempo a Depreciar	Monto Mensual (C\$)	Mes depreciado	Cantidad de meses depreciados
1,722,520.10	30	57,417.34	2026	112
1,722,520.10	30	57,417.34	2027	124
1,722,520.10	30	57,417.34	2028	136
1,722,520.10	30	57,417.34	2029	148
1,722,520.10	30	57,417.34	2030	160
1,722,520.10	30	57,417.34	2031	172
1,722,520.10	30	57,417.34	2032	184
1,722,520.10	30	57,417.34	2033	196
1,722,520.10	30	57,417.34	2034	208
1,722,520.10	30	57,417.34	2035	220
1,722,520.10	30	57,417.34	2036	232
1,722,520.10	30	57,417.34	2037	244

1,722,520.10	30	57,417.34	2038	256
Monto del activo (C\$)	Tiempo a Depreciar	Monto Mensual (C\$)	Mes depreciado	Cantidad de meses depreciados
1,722,520.10	30	57,417.34	2039	268
1,722,520.10	30	57,417.34	2040	280
1,722,520.10	30	57,417.34	2041	292
1,722,520.10	30	57,417.34	2042	304
1,722,520.10	30	57,417.34	2043	316
1,722,520.10	30	57,417.34	2044	328
1,722,520.10	30	57,417.34	2045	340
1,722,520.10	30	57,417.34	2046	352
1,722,520.10	30	38,278.23	2047	360

Nota 1: Para efectos de visualización se procedió a depreciar los meses correspondientes de septiembre a diciembre 2017 y el resto depreciados anualmente.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



ING. ANDREA CAROLINA MORAZÁN CARVAJAL.
BR. JOSSELING CAROLINA PORTOBANCO RIVAS
BR. KATHERINE ANTONIA URBINA ROBLERO

Anexo 7: Depreciación de Edificio

Depreciación: (C\$ 2,200,000.00 – C\$ 100,000.00) /30

Valor de la Depreciación Mensual: C\$ 70,000.00

Valor Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Cantidad de Años Depreciados	Fecha
		2,200,000.00		
70,000.00	70,000.00	2,130,000.00	1	ene-16
70,000.00	140,000.00	2,060,000.00	2	ene-17
70,000.00	210,000.00	1,990,000.00	3	ene-18
70,000.00	280,000.00	1,920,000.00	4	ene-19
70,000.00	350,000.00	1,850,000.00	5	ene-20
70,000.00	420,000.00	1,780,000.00	6	ene-21
70,000.00	490,000.00	1,710,000.00	7	ene-22
70,000.00	560,000.00	1,640,000.00	8	ene-23
70,000.00	630,000.00	1,570,000.00	9	ene-24
70,000.00	700,000.00	1,500,000.00	10	ene-25
70,000.00	770,000.00	1,430,000.00	11	ene-26
70,000.00	840,000.00	1,360,000.00	12	ene-27
70,000.00	910,000.00	1,290,000.00	13	ene-28
70,000.00	980,000.00	1,220,000.00	14	ene-29
70,000.00	1,050,000.00	1,150,000.00	15	ene-30
70,000.00	1,120,000.00	1,080,000.00	16	ene-31
70,000.00	1,190,000.00	1,010,000.00	17	ene-32
70,000.00	1,260,000.00	940,000.00	18	ene-33



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



70,000.00	1,330,000.00	870,000.00	19	ene-34
70,000.00	1,400,000.00	800,000.00	20	ene-35
Valor Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Cantidad de Años Depreciados	Fecha
70,000.00	1,470,000.00	730,000.00	21	ene-36
70,000.00	1,540,000.00	660,000.00	22	ene-37
70,000.00	1,610,000.00	590,000.00	23	ene-38
70,000.00	1,680,000.00	520,000.00	24	ene-39
70,000.00	1,750,000.00	450,000.00	25	ene-40
70,000.00	1,820,000.00	380,000.00	26	ene-41
70,000.00	1,890,000.00	310,000.00	27	ene-42
70,000.00	1,960,000.00	240,000.00	28	ene-43
70,000.00	2,030,000.00	170,000.00	29	ene-44
70,000.00	2,100,000.00	100,000.00	30	ene-45



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



400,000.00 1440 277.78
400,000.00 1440 277.78

Monto del activo (C\$)	Tiempo Depre
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	
400,000.00	

Nota 2

Nota 1: Depreciados 13 meses, correspondientes del 07 de noviembre 2015 al 07 de diciembre 2016. Nota

2: Se procedió a depreciar 24 días para completar al 31 de diciembre 2016



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



3,551,517.98

Producción en

Inventario de Materia

Inventario

Cuentas por cobrar Clientes		Prima		Proceso	
SI	39,000.00 (1	SI 2,099,350.00	310,000.00	500,000.00	690,000.00
30,400.00 (6	SI (7) 14,000.00 (10	2) 40,260.00		310,000.00	
9) 35,000.00		5) 191,739.13		6) 112,230.60	
65,400.00	53,000.00			14) 922,230.60	690,000.00
12,400.00		2,331,349.13	310,000.00		
		2,021,349.13		232,230.60	

Impuestos pagados por anticipado		Terreno		Edificio	
SI	3,500.00	SI SI 1,900,500.00		2,200,000.00	
	6,039.00			2) 24) 1,829,149.24	
4)	697.50				
5)	28,760.87			4,029,149.24	
11)	2,034.78				
16)	220,878.00				
	261,910.15				



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



	105,000.00
	5,833.33
	5,080.97
	5,080.97
	5,080.97
	5,080.97
	5,080.97
	131,157.21

Mob. Y Equipo de Oficina

**Depreciación Acum.
Edificio**

	150,000.00
	8,333.33
	158,333.33

**Depreciación Acum.
Mob. Y Eq. Oficina**



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



400,000.00

SI
(13
(26
(28
(30
(32

SI SI
(13

3,652,370.57
46,299.00
220,500.00
3,919,169.57

**Estimación ctas incobrables
clientes**

Proveedores

Préstamos por pagar C/P



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



	608.00	SI	SI		SI	1,215,000.00
			(2)	(33)	(5)	966,086.79
						2,181,086.79

192,921.43	SI
4,565.22	(9)
50,640.01	(14)
480,708.02	(Aj6)
728,834.68	

3,780,000.00	SI
--------------	----

3)	Impuestos por pagar	Gastos Acum. por pagar	Capital Social
			192,921.43
			77,700.00 SI



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



14a)	133,628.59	133,628.59 (14	1,472,520.00	1,829,149.24	16) (24	16,507.62	
25)			18,646.94			16,121.91	
			18,309.21		17) 27)	15,741.27	
			17,954.62		18) 29)	15,342.64	
			17,604.68		19) 31)	63,713.44	63,713.44
			17,237.99				
			16,875.80				
			250,000.00				
			<u>1,829,149.24</u>	<u>1,829,149.24</u>			

20)

(Aj5

21)

22) 23)
Utilidad del ejercicio

Préstamos por pagar L/P

Perdida y Ganancia



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



17)	62,162.09	1,693,398.12	Aj2)	690,000.00	2,530,434.78 (Aj1
			Aj3)	106,577.07	
			Aj4)	67,784.19	
			Aj5)	63,713.44	
				928,074.70	2,530,434.78
			Aj6)	480,708.02	1,602,360.08
			Aj7 1,	121,652.06	1,121,652.06
		1,693,398.12			
		1,121,652.06 (Aj7			
18)	62,835.51				
19)	63,516.23				
20)	64,204.32				
21)	64,899.87				
22)	65,602.95				
25)	66,313.65				
27)	67,032.04				
29)	67,758.23				
31)	68,492.27				
33)	966,086.79				
	1,618,903.94				
		74,494.18			



Anexo 10: Cuentas T según NIIF para PYMES

Bancos Moneda Nacional

Caja General

Fondos de caja chica



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



SI	2,435,000.00	192,921.43 (3	SI	64,500.00	SI	500.00
1)	37,982.61	4,510.50 (4				
8)	2,425,000.00	133,628.59 (14a				
10)	13,580.00	1,649,222.52 (16				
15)	1,693,398.12	80,809.03 (17				
		81,144.72 (18				
		81,470.85 (19				
		81,809.00 (20				
		82,137.86 (21				
		82,478.74 (22				
		250,000.00 (24				
		82,821.27 (25				
		83,153.96 (27				
		83,499.49 (29				
		83,834.91 (31				
		3,053,442.87				
	6,604,960.73					
	3,551,517.86				Inventario de Materia	Inventario
Producción en						
Cuentas por cobrar Clientes			Prima		Proceso	



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



SI	39,000.00 (1	SI	2,099,350.00	500,000.00	690,000.00
	14,000.00 (10	2)	40,260.00	310,000.00	
	53,000.00	5)	191,739.13	112,230.60	
			2,331,349.13	922,230.60	690,000.00
	30,400.00	310,000.00 (6		SI (7	232,230.60
9)	35,000.00			6)	
	65,400.00			14)	
	12,400.00	310,000.00			
		2,021,349.13			

Impuestos pagados por anticipado		Terreno		Edificio	
SI	3,500.00	SI	1,900,500.00	SI	2,200,000.00
2)	6,039.00		1,900,500.00	23)	1,472,520.10
4)	697.50				250,000.00
					3,922,520.10
11)	2,034.78		24)		
16)	220,878.02		5)	28,760.87	
	261,910.17				
	Depreciación Acum. Mob.		Depreciación Acum.		
	Mob. Y Equipo de Oficina		Edificio		Y Eq. Oficina



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



SI	400,000.00			
	400,000.00			
				150,000.00
				8,333.33
				158,333.33

SI
(13

Estimación ctas incobrables
pagar C/P

Proveedores **clientes** **Préstamos por**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



	10,000.00 SI			450,150.00 SI		1,017.39	
		1)				75,000.00	
						420.00	
		8)				76,437.39	
			10)	Gastos de Administración		Gastos de Venta	
	Retenciones por pagar						
	1,976.25	4)	4)	1,976.25		139.50	
	6,782.61		(4				
	4,200.00	11)	11)	6,782.61		44,175.60 (16	
	7,083.33	12)	12)	4,200.00		44,315.10	
	66,211.00	13)	13)	7,083.33		14) 14)	
	4,784.78			47,742.00			
26)	4,784.78			67,784.19	67,784.19 (Aj4		
	4,784.78						
28)	4,784.78						
30)	4,784.78						
32)	105,392.30						
(Aj3	105,392.30						

Inventario de Productos

Ingresos

Costo de venta

terminados



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



7) (8)	690,000.00	690,000.00	8)	690,000.00		2,500,000.00 (8)
				690,000.00	690,000.00 (Aj2)	30,434.78 (9)
				2,530,434.78		Sueldos y
					Aj1) 2,530,434.78	
				salarios por pagar		
				Construcción de Oficinas	Gastos Financieros	
14a)	133,628.59	133,628.59 (14)		1,472,520.10	1,472,520.10	16) (23) 17) 18,646.94
					18) 18,309.21	
					19) 17,954.62	
					20) 17,604.68	
					21) 17,237.99	
					22) 16,875.80	
					25) 16,507.62	
			27)		16,121.91	
					29) 15,741.27	
			31)		15,342.64	
					170,342.68	170,342.68 (Aj5)
Ganancia			Préstamos		por pagar L/P	Perdida y
		Utilidad del ejercicio				



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



17)	62,162.09	1,693,398.12 (15	Aj2) 690,000.00	2,530,434.78 (Aj1
			Aj3) 105,392.30	
			Aj4) 67,784.19	
			Aj5) 170,342.68	
			<u>1,033,519.18</u>	2,530,434.78
			Aj6) 449,074.68	1,496,915.61
			Aj7) 1,047,840.92	1,047,840.92
			<u><u>1,047,840.92 (Aj7</u></u>	
		1,693,398.12		
18)	62,835.51			
19)	63,516.23			
20)	64,204.32			
21)	64,899.87			
22)	65,602.95			
25)	66,313.65			
27)	67,032.04			
29)	67,758.23			
31)	68,492.27			
33)	966,086.79			
	1,618,903.94			
		74,494.18		



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Anexo 11: Balanza de Comprobación Según las NIIF Integrales

ARTES IMPRIMERE, S.A.
BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN CÓRDOBAS

Código	Descripción de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2016		Movimiento 2017		Saldo al 31 de diciembre 2017	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional	2435000		4,169,960.73	3,053,442.75	3,551,517.98	
1.1.01.01	Caja General	64500				64,500.00	
1.1.01.03	Fondos de Caja chica	500				500.00	
1.1.02.01	Cuentas por cobrar Clientes	30400		35,000.00	53,000.00	12,400.00	
1.1.04.03	Inventario de Productos Terminados			690,000.00	690,000.00	0.00	
1.1.04.02	Inventario de Producción en Proceso	500000		422,230.60	690,000.00	232,230.60	
1.1.04.01	Inventario de Materia Prima	2099350		231,999.13	310,000.00	2,021,349.13	
1.1.12	Impuestos pagados por anticipado	3500		258,410.15		261,910.15	



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



1.1.13	Retenciones pagadas por anticipado			76,437.39		76,437.39	
1.2.01.01	Terreno	1900500				1,900,500.00	
1.2.01.02	Edificio	2200000		1,829,149.24		4,029,149.24	
1.2.01.05	Mob. Y Equipo de Oficina	400000				400,000.00	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			1,829,149.24	1,829,149.24	0.00	
1.1.03.01	Estimación ctas incobrables clientes		608.00				608.00
1.2.02.01	Depreciación Acum. Edificio		105,000.00		26,157.21		131,157.21
	Depreciación Acum. Mob. Y Eq.						
1.2.02.02	Oficina		150,000.00		8,333.33		158,333.33
2.1.01	Proveedores		3,652,370.57		266,799.00		3,919,169.57
2.1.07.01	Préstamos por pagar C/P		1,215,000.00		966086.7947		2,181,086.79
		Saldo al 31 de diciembre 2016		Movimiento 2017		Saldo al 31 de diciembre 2017	
Código	Descripción de la cuenta	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2.1.07	Sueldos y salarios por pagar		0.00	133,628.59	133,628.59		0.00
2.1.04	Impuestos por pagar		192,921.43	192,921.43	55,205.23		55,205.23
2.1.05	Retenciones por pagar		0.00		44,315.10		44,315.10
2.1.06	Gastos Acumulados por pagar		77,700.00		65915		143,615.00
2.2.01.01	Préstamos por pagar L/P		0.00	1,618,903.94	1,693,398.12		74,494.18
3.1.01	Capital Social		3,780,000.00				3,780,000.00
3.3	Reservas		10,000.00				10,000.00
3.2.01	Utilidades del Ejercicio		450,150.00				450,150.00
4	Ingresos				2,530,434.78		2,530,434.78
5.1	Costos de Venta			690,000.00		690,000.00	
6.1	Gastos de Administración			106,577.07		106,577.07	
6.2	Gastos de Venta			67,784.19		67,784.19	



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



6.3	Gastos Financieros			63,713.44		63,713.44	
		9,633,750.00	9,633,750.00	12,415,865.15	12,415,865.15	13,478,569.20	13,478,569.20

Contador General

Gerente Financiero

Gerente General

Anexo 12: Balanza de Comprobación Según las NIIF para PYMES

**ARTES IMPRIMERE, S.A.
BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN CÓRDOBAS**

Código	Descripción de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2016		Movimiento 2017		Saldo al 31 de diciembre 2017	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1.1.01.02	Bancos Moneda Nacional	2,435,000.00		4,169,960.73	3,053,442.87	3,551,517.86	
1.1.01.01	Caja General	64,500.00			0.00	64,500.00	
1.1.01.03	Fondos de Caja chica	500.00			0.00	500.00	
1.1.02.01	Cuentas por cobrar Clientes	30,400.00		35,000.00	53,000.00	12,400.00	
1.1.04.03	Inventario de Productos Terminados			690,000.00	690,000.00	0.00	
1.1.04.02	Inventario de Producción en Proceso	500,000.00		422,230.60	690,000.00	232,230.60	
1.1.04.01	Inventario de Materia Prima	2,099,350.00		231,999.13	310,000.00	2,021,349.13	
1.1.12	Impuestos pagados por anticipado	3,500.00		258,410.17		261,910.17	



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



1.1.13	Retenciones pagadas por anticipado			76,437.39		76,437.39	
1.2.01.01	Terreno	1,900,500.00				1,900,500.00	
1.2.01.02	Edificio	2,200,000.00		1,722,520.10		3,922,520.10	
1.2.01.05	Mob. Y Equipo de Oficina	400,000.00				400,000.00	
1.2.01.03	Construcción de Oficinas			1,472,520.10	1,472,520.10		0.00
1.1.03.01	Estimación ctas incobrables clientes		608.00				608.00
1.2.02.01	Depreciación Acum. Edificio		105,000.00		24,972.45		129,972.45
	Depreciación Acum. Mob. Y Eq.						
1.2.02.02	Oficina		150,000.00		8,333.33		158,333.33
2.1.01	Proveedores		3,652,370.57		266,799.00		3,919,169.57
Código	Descripción de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2016		Movimiento 2017		Saldo al 31 de diciembre 2017	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
2.1.07.01	Préstamos por pagar C/P		1,215,000.00		966086.7947		2,181,086.79
2.1.07	Sueldos y salarios por pagar			133,628.59	133,628.59		0.00
2.1.04	Impuestos por pagar		192,921.43	192,921.43	55,205.23		55,205.23
2.1.05	Retenciones por pagar				44,315.10		44,315.10
2.1.06	Gastos Acumulados por pagar		77,700.00		65915		143,615.00
2.2.01.01	Préstamos por pagar L/P			1,618,903.94	1,693,398.12		74,494.18
3.1.01	Capital Social		3,780,000.00				3,780,000.00
3.3	Reservas		10,000.00				10,000.00
3.2.01	Utilidades del Ejercicio		450,150.00				450,150.00
4	Ingresos				2,530,434.78		2,530,434.78
5.1	Costos de Venta			690,000.00		690,000.00	
6.1	Gastos de Administración			105,392.30		105,392.30	
6.2	Gastos de Venta			67,784.19		67,784.19	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



6.3	Gastos Financieros			170,342.68		170,342.68
		9,633,750.00	9,633,750.00	12,058,051.36	12,058,051.36	13,477,384.43
						13,477,384.43

Contador General

Gerente Financiero

Gerente General